

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 22 DE AGOSTO 2024 15:30 HRS.**

En Conchalí, se inicia la sesión ordinaria del concejo municipal, a las 15:48 horas, en el salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor René De La Vega Fuentes.**

CONCEJALES PRESENTES

- 1. SRA. GRACE ARCOS MATURANA
- 2. SR. SANTIAGO ARRIAGADA ROJAS
- 3. SRTA. MARJORIE MELO VALENZUELA
- 4. SRA. PATRICIA MOLINA MOLINA
- 5. SRTA. DENNISSE PALACIOS GUZMÁN
- 6. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA
- 7. SR. MARIO SOTO ALARCÓN
- 8. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA

- PRESENTE
- PRESENTE
- PRESENTE
- PRESENTE
- PRESENTE
- PRESENTE
- PRESENTE
- PRESENTE



DIRECTORES MUNICIPALES

- 1. DANIEL BASTIAS FARIAS
- 2. DANIEL QUEZADA QUEZADA
- 3. MARIO MUÑOZ TOLEDO
- 4. GUILLERMO DONAIRE GONZÁLEZ
- 5. FRANCISCO CARROBLES BECERRA

- SECRETARIO MUNICIPAL
- DIRECTOR DE CONTROL (S)
- DIRECTOR TRÁNSITO
- DIRECTOR SEG. PÚBLICA
- SECRETARIO COM. DE PLAN. (S)

TEMAS:

- 1. Aprobación de Acta
 - S. Ordinaria 11.04.24.
 - S. Ordinaria 18.04.24.
 - S. Extraordinaria 25.04.24.
 - S. Extraordinaria 30.04.24.
 - S. Extraordinaria 02.05.24.
- 2. Cuenta.
- 3. Aprobación Proyectos FIDOF 2024
- 4. Aprobación Cometidos a Honorarios de la Dirección Desarrollo Comunitario

5. Aprobación de las siguientes Subvenciones:

N°	Razón Social	RUT	Objeto del Gasto	Monto
1	Fundación Las Rosas	70.543.600-2	Compra de pañales y toallas de papel para el cuidado de sus residentes en Establecimientos de Larga Estadía de Adultos Mayores.	\$ 1.000.000
2	Centro de Madres Ada Pilar Urrutia Aldunate	65.353.660-7	Recambio de sistema eléctrico en la sala donde funciona, arreglos de marco en puerta de acceso, arreglos en muralla de la sala y pintura interior en cielos y muros para sede ubicada en Alberto González #3736.	\$ 3.583.328
3	Agrupación Social, Cultural y Deportiva Almas Cuequeras	65.229.665-3	Adquisiciones de insumos para el desarrollo de actividades gratuitas de danza (Cueca) en distintos puntos de la comuna.	\$ 2.000.000
4	Agrupación Social Cultural y Deportiva Copihues de mi Alma	65.179.198-7	Servicio de productora de eventos para realización de gala final folklórica a realizarse en el mes de diciembre.	\$ 2.000.000
5	Agrupación Social Cultural y Deportiva Trafal Conchalí	65.180.311-K	Adquisición de insumos para realización de taller freestyle modo competición denominado "Nuevo comienzo"	\$ 614.812
6	Agrupación Social, Cultural y	65.787.860-K	Solicita honorario por 3 meses de profesor para pulir habilidades de los cuadros de danza	\$ 2.000.000



	Deportiva Presente y Futuro		latinoamericana, además de 25 poleras y 25 polerones con identificación de la agrupación.	
7	Club Deportivo Unión Sacramento	72.384.200-K	Implementos deportivos para realización de escuela de fútbol dedicada a niños y niñas de la comuna.	\$ 1.000.000
8	Club Deportivo Rowdy	75.962.240-5	Adquisición de implementos deportivos para desarrollo de escuela formativa de jugadores de la comuna disciplina voleibol de distintas edades.	\$ 1.000.000
9	Centro Deportivo Cultural y Folklórico Aires de mi Tierra	65.074.305-9	Implementación deportiva (camisetas y shorts) en disciplinas fútbol y básquetbol para 60 NNA con identificación de la agrupación y polerones para monitores	\$ 1.000.000
10	Agrupación Social, Cultural y Deportiva Proyección Naranja	65.174.265-K	Adquisición de computador, proyector y telón para realización de charlas de análisis deportivo de fútbol en ramas masculina y femenina de la organización.	\$ 900.000
11	Unión Comunal de Adulto Mayor	75.344.900-0	Adquisición de alimentos no perecibles y artículos de escritorio	\$ 3.000.000

6. Aprobación Ampliación Objeto de la Subvención de la Agrupación Social, Cultural y Deportiva KAIJU U.V. 7, aprobada en Sesión Ordinaria de Concejo del 11.07.24:

N°	Razón Social	RUT	Objeto del Gasto Aprobado	Ampliación del Objeto del Gasto solicitado	Monto aprobado
----	--------------	-----	---------------------------	--	----------------



1	Agrupación Social, Cultural y Deportiva Kaiju U.V. N° 7	65.096.036-K	2 pasajes de avión a San José Costa Rica (ida y vuelta) para participación de deportistas de disciplina karate al torneo Iko Matsushima de la especialidad a desarrollarse los días 12 y 13 de octubre de 2024.	4 pasajes de avión a San José Costa Rica (ida y vuelta) para participación de deportistas de disciplina karate al torneo Iko Matsushima de la especialidad a desarrollarse los días 12 y 13 de octubre de 2024.	\$ 1.550.000
---	--	--------------	--	--	---------------------

7. Autorización para suscribir contrato Propuesta Pública “Reposición de Veredas Ventura Laureda y Teniente Yávar, comuna de Conchalí” id Chilecompra 2581-21-lq24, con:

- Razón Social: **Constructora Millancura SPA.**
RUT: 76.228.799-4.
- Oferta Económica Suma Alzada (con IVA): **\$174.730.298.-**
- Plazo Aprobación Proyecto Ingeniería SERVIU: **90 días corridos.**
- Plazo Ejecución Obras: **90 días corridos.**

8. Autorización para suscribir contrato Propuesta Pública “Reposición de Veredas Pasajes 18 Y 19, UV30, comuna de Conchalí” ID Chilecompra 2581-17-LP24, con:

- Razón Social: FASAAM SPA,
- RUT: 77.029.015-5.-,
EN UTP CON
- Razón Social: SERGIO ANDREE BURGOS GONZÁLEZ.
- RUT: 15.841.168-7.
- Oferta Económica Suma Alzada (CON IVA): **\$87.711.316.-**
- Plazo Aprobación Proyecto Ingeniería SERVIU: 90 días corridos.
- Plazo Ejecución Obras: 90 días corridos.



9. Varios.

COMPLEMENTO CITACIÓN

1. Aprobación Modificación Cronograma FIDOF 2024.
2. Aprobación rectificación Cometido a Honorarios Dirección Seguridad Pública.
3. Entrega Modificación Presupuestaria N°20.
4. Entrega Modificación Presupuestaria N°21.
5. Entrega Modificación Presupuestaria N°22.

PRIMER TEMA **APROBACIÓN DE ACTAS**

- S. Ordinaria 11.04.24.
- S. Ordinaria 18.04.24.
- S. Extraordinaria 25.04.24.
- S. Extraordinaria 30.04.24.
- S. Extraordinaria 02.05.24.

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

Acta S. Ordinaria 11.04.24.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Ordinaria 11.04.24., sin observaciones.

Acta S. Ordinaria 18.04.24.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Ordinaria 18.04.24., sin observaciones

Acta S. Extraordinaria 25.04.24

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Extraordinaria 25.04.24, sin observaciones.

Acta S. Extraordinaria 30.04.24

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Extraordinaria 30.04.24, sin observaciones.

Acta S. Extraordinaria 02.05.24

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Extraordinaria 02.05.24, sin observaciones.



SEGUNDO TEMA
CUENTA

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria 08.08.24.
2. Informe de Actividades Municipales semana del 12 al 18 de agosto 2024.
3. Memorándum N°191 Alcalde, de fecha 12.08.24, acompaña memorándum N°379 del Director (S) de SECPLA que remite informe del Primer Semestre año 2024 del Plan Anual de Gestión 2024.
4. Oficio N°432 CORESAM, de fecha 21.08.24, responde consulta realizada por la concejala Arcos, quien ha solicitado nómina de todas las licitaciones públicas y privadas, compra ágil, trato directo u otro realizados durante los años 2021, 2022, 2023 y 2024 en la Corporación.
5. Oficio N°421 CORESAM, de fecha 13.08.24, responde consulta realizada por la concejala Melo, la cual ha solicitado información y fiscalización para el Call Center CESFAM.
6. Memorándum N°404 Dirección Asesoría Jurídica, de fecha 09.08.24, responde consulta realizada por la concejala Sarmiento, quien solicitó informe si el terreno ubicado en Diego Silva, estaría destinado a Comodato.
7. Oficio N°426 CORESAM, de fecha 19.08.24, responde consulta realizada por la concejala Sarmiento, quien ha solicitado información relativa a la cantidad de funcionarios en el Call Center y alternativas de horas presenciales para los vecinos.
8. Carta de la Corporación de Ayuda al Niño Quemado – COANIQUEM, solicitan subvención para el año 2024.
9. Memorándum N°446 DIMAO, de fecha 21.08.24, responde consulta realizada por la concejala Arcos, quien ha solicitado información sobre el ultimo catastro de arbolado urbano.
10. Memorándum N°447 DIMAO, de fecha 20.08.24, responde consulta realizada por la concejala Palacios, la cual ha solicitado informe sobre plaza ubicada en la intersección de Carlos Salas, Mar Azul y Teniente Yávar.
11. Memorándum N°63 Control, de fecha 22.08.24, remite informe Trimestral Programático Presupuestario correspondiente al periodo Abril a Junio 2024.
12. Propuesta de Bases Concurso Público para proveer el Cargo de Director/a de Control, en conformidad al artículo 29 de la Ley N°18.695.
13. Denuncia de vecino en contra de Organización que indica.



El **Alcalde señor Rene de la Vega**, informa que ayer se realizó el plenario en el Gobierno Regional y se aprobó el proyecto del recambio masivo de luminarias de la comuna en su primera etapa, el cual beneficia a 4 de los 7 barrios, lo cual implica una inversión de 3.400 millones de pesos. Agrega, que en los próximos meses se presentara el proyecto para la segunda etapa.

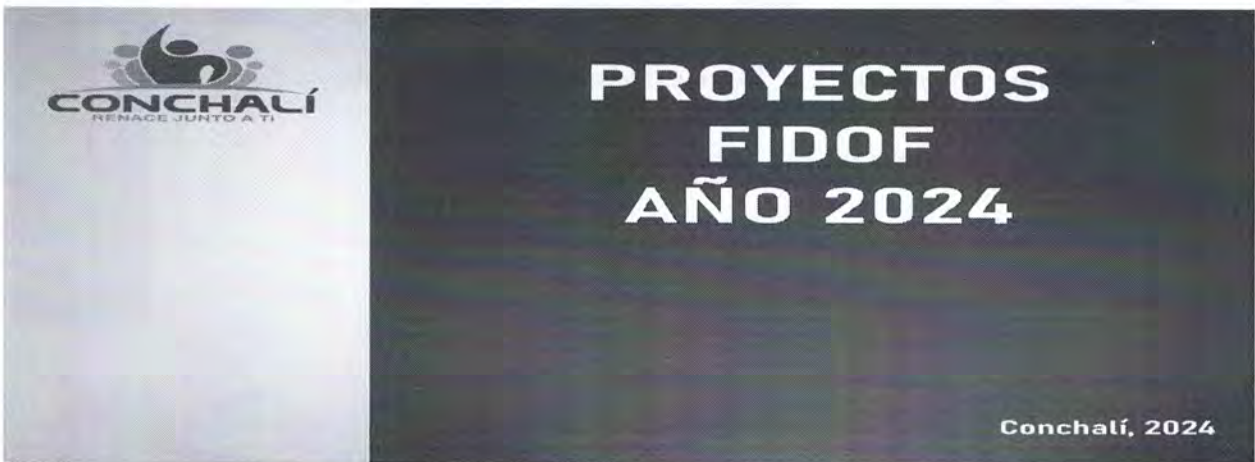
La **concejala señora Grace Arcos Maturana**, señala que en relación al Memorandum N°63 de la dirección de Control, relativo al informe Trimestral Programático Presupuestario del segundo trimestre 2024, y conforme al acuerdo de buena practica que se adoptó, sea presentado este informe en una próxima sesión de concejo para que también sea conocido por los vecinos/as de la comuna.

TERCER TEMA
APROBACIÓN PROYECTOS FIDOF 2024

El **Alcalde señor Rene de la Vega F.**, da la palabra a la presidenta de la comisión de FIDOF .

La **concejala señora Patricia Molina**, señala que ayer sesiono la comisión y la buena noticia que de 208 organizaciones que postularon, 201 están en condiciones de pasar por el concejo hoy, las cuales subsanaron las observaciones que surgieron, agradeciendo a los equipos municipales y especialmente a las organizaciones que participaron en el proceso

Efectúa presentación la jefa de organizaciones comunitarias Jesica Severino, de acuerdo al siguiente ppt:



MONTO PRESUPUESTARIO AÑO 2024

⊗ **A distribuir \$146.000.000**

Monto Máximo de postulación \$ 700.000 (como aporte municipal)

- ⊗ **Ámbito Desarrollo Cultural - Patrimonial.**
- ⊗ **Ámbito Formativo.**
- ⊗ **Ámbito Deportivo.**
- ⊗ **Ámbito recreativo y uso del tiempo libre.**
- ⊗ **Ciudadanía y Medioambiente**
- ⊗ **Equipamiento e Implementación**
- ⊗ **Diversidad e Inclusión**
- ⊗ **Seguridad**

Monto Máximo de Postulación \$ 1.000.000 (como aporte municipal)

- ⊗ **Infraestructura y/o Mejoramiento de Espacios**

DATOS:

- ⊗ **Los proyectos han sido revisados por La Secretaría Ejecutiva de Organizaciones Comunitarias, Así mismo, por la Dirección de Asesoría Jurídica y Finalmente por La Dirección de Control.**

Según Las Bases y su Cronograma.

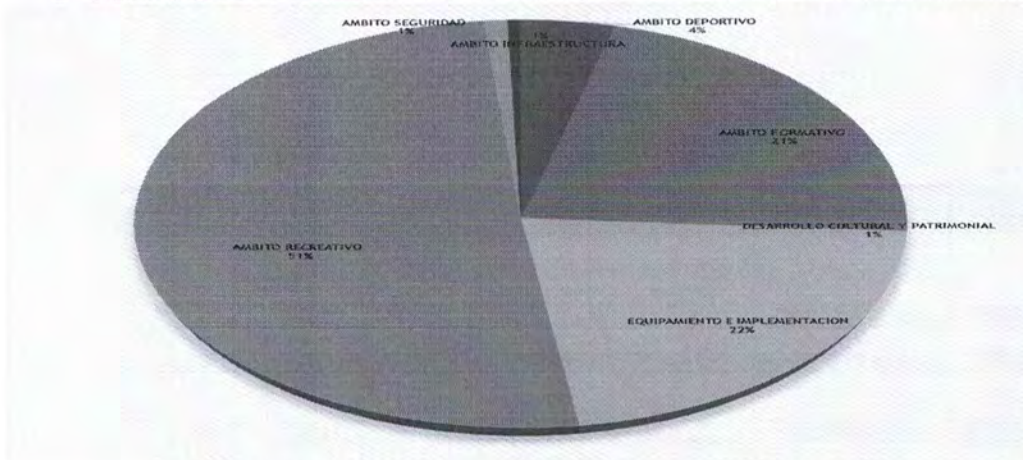


PROCESO DE POSTULACIÓN FIDOF 2024

- ⊙ PROYECTOS PRESENTADOS : 208 En Tiempo y Forma.
- ⊙ Proyectos presentados por Barrio

BARRIOS	CANTIDAD DE PROYECTOS
VIVACETA BARÓN	35
EL CORTIJO	24
JUANITA AGUIRRE	24
VESPUICIO ORIENTE	21
BALNEARIO	24
CENTRAL	42
SUR	38
TOTAL PROYECTOS	208

PRINCIPALES ÍTEM DE POSTULACIÓN



TIPOS DE ORGANIZACIONES POSTULANTES



MUNICIPALIDAD DE COMPAÑÍA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 9

PROYECTOS PARA SER APROBADOS EN ESTA SESIÓN DE CONCEJO

	CLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APORTADO	MONTO TOTAL	PRODUCTOS
1	CLUB ADULTO MAYOR	BLANCAS PALOMAS	PASEO POR UN DIA DE RECREACION Y DE SANA CONVIVENCIA DEL ADULTO MAYOR	696.150	69.615	765.765	SERVICIO ALIMENTACIÓN
2	CENTRO DE MADRES	PALMILLA ORIENTE N°18	JUNTAS TEJIENDO SUEÑOS	700.000	72.584	772.584	COTTON, HILO
3	CLUB ADULTO MAYOR	LAS PODEROSAS	PARA SEGUIR CON UNA VIDA SALUDABLE	700.000	80.000	780.000	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN + TRASLADO
4	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	RENACER BAILANDO	UN DIA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION AL AIRE LIBRE	700.000	84.790	784.790	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN + TRASLADO
5	CENTRO DE MADRES	ROSA DE LOS VIENTOS	UN DIA DE RELAJACIÓN PARA NUESTRO CUERPO	698.422	69.842	768.264	SERVICIO DE ALIMENTACION
6	CLUB DEPORTIVO	DEFENSOR OLIMPICO	MEJORAMIENTO PARA NUESTRA RAMA SENIOR Y DORADOS	700.000	70.000	770.000	CONJUNTOS DE CAMPO CON SUBLIMACIÓN Y MEDIAS DE FUTBOL
7	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	MAILEN	DIA DE RECREACION DE MAILEN	669.090	66.910	736.000	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
8	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL	ALMAS CUEQUERAS	CON PARKA PENDON Y CHAPITAS SEGUIMOS BAILANDO CUEQUITAS	700.000	85.265	785.265	PARKA MUJER Y HOMBRE, ESTAMPADOS, VESTIDOS, PANTYS, CAMISAS MANGA LARGA, ROLLER, VOLANTE Y CHAPITAS
9	CLUB ADULTO MAYOR	NUEVO AMANECER AUTOVALENTE	ESPARCIMIENTO UNION Y SOCIABILIZACION DEL GRUPO	700.000	142.275	842.275	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
10	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL	ESCUELA CARNAVALERA TWISTER EN ACCION	RUTA DIVERTIDA DOS PUNTO CERO	700.000	70.000	770.000	TRASLADO A 5TA REGION
11	CENTRO DE MADRES	CREADORAS MONTERREY	RECREANDONOS TODAS JUNTAS SOMOS FELICES	700.000	75.175	775.175	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN + TRASLADO
12	CLUB DEPORTIVO	PALAIS ROYAL UV 09	UTENSILIOS DE COCINA PARA ACTIVIDADES SOCIALES	699.171	69.918	769.089	CACEROLA, FONDO ALUMINIO, CHUCHILLOS, TENEDORES, CUCHARA, PLATOS



	CLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APORTADO	MONTO TOTAL	PRODUCTOS
13	CLUB ADULTO MAYOR	VIDA SANA	PASEANDO FELICES	700.000	291.850	991.850	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN + TRASLADO
14	AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA	AURORA BOREAL	MANOS LABORIOSAS TRABAJANDO PARA LA FAMILIA	700.000	70.230	770.230	CREA PARA CONFECCIONAR SABANAS
15	CLUB ADULTO MAYOR	ESPERANZA BOREAL	CONOCIENDO NUESTRAS REGIONES Y NATURALEZA	700.000	87.650	787.650	SERVICIO ALIMENTACIÓN + TRASLADO
16	CENTRO DE MADRES	LAS FLORES DE SANTAINES	TOMADAS DE LAS MANOS	700.000	120.000	820.000	SERVICIO ALIMENTACIÓN + TRASLADO
17	CLUB ADULTO MAYOR	LUZ EN EL AGUA	VIVIR CON ALEGRIA	689.772	68.978	758.750	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN + TRASLADO
18	CLUB ADULTO MAYOR	NUEVA ESPERANZA	DISFRUTANDO PASEO AL AIRE LIBRE	694.545	69.455	764.000	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN + TRASLADO
19	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y ARTESANAL	JUNTAS SOMOS MEJORES	EMPRENDER PARA CRECER	700.000	95.910	795.910	CAJAS ORGANIZADORAS
20	CENTRO DE MADRES	GABRIELA MISTRAL N°2	DISFRUTO LA VIDA Y VIVO FELIZ, RECREANDOME POR MI PAIS	625.818	62.582	688.400	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN + TRASLADO
21	CLUB DE ADULTO MAYOR	VOLVER A EMPEZAR	SALIR DE LA RUTINA	613.636	61.364	675.000	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
22	CENTRO DE MADRES	NUEVA ESPERANZA	RECREANDO NUESTROS AÑOS	700.000	103.250	803.250	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
23	CLUB ADULTO MAYOR	ESTRELLA DE BELEN	VIAJANDO CON UN AMANECER LLENO DE ENERGÍA	632.863	63.287	696.150	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
24	CLUB ADULTO MAYOR	ROMANCE DE ATARDECER	EL ARTE DE TEJER	700.000	70.000	770.000	LANA, LANETILLO, LANA ESPECIAL
25	CENTRO DE MADRES	PADRE ORIONE	UN DIA DE DISTRACCIÓN EN LA NATURALEZA, JUNTO A LAS SOCIAS DEL CENTRO DE MADRES PADRE ORIONE	618.181	61.819	680.000	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
26	CLUB DE ADULTO MAYOR	AMIGOS DEL DR SYMON	AÑOS FELICES PASANDOLO BIEN	700.000	83.000	783.000	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

	CLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APORTADO	MONTO TOTAL	PRODUCTOS
27	CLUB ADULTO MAYOR	MENTE SANA EN CUERPO SANO	FORTALECIMIENTO DEL AMBITO RECREATIVO Y RELACIONES SOCIALES DEL ADULTO MAYOR	700.000	76.000	776.000	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
28	CENTRO DE MADRES	MADRES UNIDAS N° 10	VIVIR FELICES UN DIA DISTINTO TODAS JUNTAS UN AÑO MAS	700.000	128.000	828.000	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
29	CLUB ADULTO MAYOR	HILITOS DE PLATA U.V 21	ACTIVIDAD DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION	700.000	227.891	927.891	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
30	CENTRO DE MADRES	ALIANZA PARA EL PROGRESO N° 7	DULCES SUEÑOS	700.000	70.100	770.100	CREA PARA CONFECCIONAR SABANAS
31	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL	ARTESANOS UNIDOS DE CONCHALI	TRANSPORTE SEGURO DE MOBILIARIO Y MEJORAS EN LA EXPERIENCIA PARA LOS VISITANTES DE NUESTRA FERIA	699.700	69.970	769.670	CARRO YEGUA, CARRO TRANSPORTE DE MESAS, BOLSOS DE TOLDO, ALARGADORES, MESAS, BAUL ORGANIZADOR, RED DE AMARRE
32	CLUB ADULTO MAYOR	CESFAM ALBERTO BACHELET	PASEO RECREACIONAL CULTURAL CONOCIMIENTO CULTURAS CAMPESINAS	700.000	126.798	826.798	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN + TRASLADO
33	CENTRO DE MADRES	APOLO XIII	JUNTAS VAMOS A PASEAR, PARA LAZOS CREAR	700.000	70.525	770.525	SERVICIO DE ALIMENTACION
34	CLUB ADULTO MAYOR	CREPUSCULO	CREPUSCULO VIAJA PARA MANTENER SALUD FISICA Y MENTAL	700.000	158.455	858.455	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
35	CLUB ADULTO MAYOR	LAS CAMELIAS DEL OLIVO	DISFRUTANDO UN DIA DE RECREACION	700.000	70.012	770.012	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
36	CENTRO DE MADRES	HUECHURABA CENTRAL UV N° 16	RECREACIÓN PARA LAS SOCIAS DEL CENTRO DE MADRES HUECHURABA CENTRAL	700.000	169.875	869.875	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
37	CLUB ADULTO MAYOR	UN AÑO MAS VIDA	VIAJANDO CON AMOR	700.000	115.500	815.500	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
38	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL	LAS TORTOLITAS	BAILANDO NOS SENTIMOS MAS JOVENES Y ALEGRES	700.000	196.700	896.700	MANTAS HUASO HILO, RUANA, CHAQUETA CASIMIR, VESTIDOS CHINA



	CLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APORTADO	MONTO TOTAL	PRODUCTOS
39	CLUB ADULTO MAYOR	LA UNION Y AMIGOS	RECREANDO NUESTRA TARDE TEJIENDO	700.000	70.000	770.000	INCE, LANA ESPECIAL
40	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL	SEMBRANDO SUEÑOS	SEMBRANDO HISTORIAS PARA CULTIVAR EXPERIENCIAS EN DOÑIHUE	690.727	69.073	759.800	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
41	CENTRO DE MADRES	ADA PILAR URRUTIA ALDUNATE U.V 15	PASEO A VI REGION Y LINEA BLANCA	700.000	76.680	776.680	REFFRIGERADOR Y SERVICIO DE ALIMENTACION
42	CENTRO DE MADRES	ESFUERZO Y PROGRESO UV 24	ENCUENTRO Y DISTENSIÓN	576.818	57.682	634.500	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
43	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	VECINOS UNIDOS	DISFRUTANDO LA VIDA	700.000	95.175	795.175	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN + TRASLADO
44	CENTRO DE MADRES	EL COMENDADOR UV 08	CON CROCHET Y PALILLO TEJEMOS HISTORIAS	700.000	105.323	805.323	ALGODON, SIGLO, PALILLOS
45	CLUB ADULTO MAYOR	MARTIN LUTHER KING	FELIZ PRIMAVERAS	700.000	83.000	783.000	SERVICIO ALIMENTACIÓN + TRASLADO
46	AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA	RENACER DE MI TIERRA	ENTRE ZAPATEO Y PAÑUELOS	700.000	70.000	770.000	VESTIMENTA PARA BAILES FOLCLORICOS
47	AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA	KAIJU	CAMPEONES PARA CONCHALI	700.000	138.820	838.820	KETTBELL ACERO, BUMPER, BARRA, BATTLE, SPEED, VALLA DE SALTO, BOSU, ESOUDO PAO GRANDE
48	CENTRO DE MADRES	POBLACIÓN EL OLIVO	DISFRUTANDO DEL TIEMPO LIBRE PARA UNA BUENA CALIDAD DE VIDA	700.000	157.265	857.265	SERVICIO ALIMENTACIÓN + TRASLADO
49	AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA	ALMA JOVEN CON ACTITUD	GIMNASIA PARA EL ADULTO MAYOR; AUTOVALENTES CON MOVILIDAD REDUCIDA Y CON CAPACIDADES DIFERENTES	700.000	74.920	774.920	TOBILLERAS, MINIPELotas SET BANDA, MANCUERNA. KETTBELL PESA RUSA
50	CLUB ADULTO MAYOR	PUNTO DE ENCUENTRO	VIAJANDO FELIZ	700.000	95.500	795.500	SERVICIO ALIMENTACIÓN + TRASLADO

	CLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APORTADO	MONTO TOTAL	PRODUCTOS
51	AGRUPACION SOCIAL TALLER DE GIMNASIA ADULTO MAYOR	JESUS CARPINTERO	COMPARTIENDO UN DIA DE NATURALEZA AL AIRE LIBRE	700.000	71.120	771.120	SERVICIO ALIMENTACIÓN
52	CLUB ADULTO MAYOR	JUVENTUD PONCE	VIAJES DEL RECUERDO JUVENTUD PONCE	694.545	69.455	764.000	SERVICIO ALIMENTACIÓN + TRASLADO
53	CLUB ADULTO MAYOR	ETERNA PRIMAVERA	LUZ Y ESPERANZA	700.000	71.600	771.600	IMPLEMENTOS DE COCINA
54	CLUB ADULTO MAYOR	LA AMISTAD	CONTINUAMOS PARTICIPANDO	700.000	145.960	845.960	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN + TRASLADO
55	CLUB ADULTO MAYOR	VILLA GENERAL SCHNEIDER	RECREAMOS LA VISTA DE LOS PAISAJES Y ASÍ SALIMOS DE LA RUTINA DIARIA	700.000	573.900	1.273.900	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN + TRASLADO
56	CLUB DE ANCIANOS	MONTERREY	GRACIAS POR LA VIDA	700.000	93.730	793.730	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
57	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL	PADRES ADOLESCENTES ENTREGANDO LUZ	CON PIESERAS Y ALMOHADONES CAMAS RENOVADAS	635.918	63.592	699.510	TELA, HILO, TUERA, HUINCHA
58	CLUB ADULTO MAYOR	JUAN PABLO II DE CONCHALI U.V 07	UN DIA DE RECREACIÓN DISFRUTANDO LA NATURALEZA	657.204	65.721	722.925	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
59	CLUB ADULTO MAYOR	LOS GUERRILLEROS	PASEO RECREACIONAL JUNTO A LOS SOCIOS	622.363	62.237	684.600	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN + TRASLADO
60	CLUB DE ADULTO MAYOR	GRACIAS A LA VIDA UV 09	EL BAILE Y EL YOGA COMO UN PROCESO DE SOCIALIZACIÓN	697.090	69.710	766.800	PROFESORA DE BAILE Y YOGA
61	AGRUPACION	CLUB DE TANGO FANTASIA	EL TANGO NOS DA VIDA	700.000	70.016	770.016	MONITOR DE BAILE TANGO
62	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	CREACION	CAMINANDO SEGURO	1.000.000	100.000	1.100.000	MANO DE OBRA VENDIDA, RADIER
63	CENTRO JUVENIL	ESCUADRON JUVENIL ALOA U.V 14	CONOCIENDO Y COMPARTIENDO LA NATURALEZA INCLUSIVA	700.000	70.000	770.000	2 BUSES PARA PASEO



	CLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APORTADO	MONTO TOTAL	PRODUCTOS
64	CENTRO DE MADRES	POBLACION EL CARMEN U.V N° 20	VISTIENDO NUESTRAS MESAS	700.000	72.483	772.483	LINETTE, MANTEL GRANITE
65	COMITE DE SEGURIDAD VECINAL	ESPERANZA	CONSTRUYENDO UN BARRIO SEGURO CON LUMINARIAS	700.000	182.361	882.361	LUCES LED ALIMENTACIÓN SOLAR
66	CLUB DE ADULTO MAYOR	LAS SIEMPRE VIVAS	DESCUBRIENDO COLTAUCO, UN VIAJE PARA LAS SIEMPRE VIVAS	700.000	75.544	775.544	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN + TRASLADO
67	CLUB DE ADULTO MAYOR	NUNCA ES TARDE PARA COMPARTIR	DIA DE RECREACIÓN	700.000	72.295	772.295	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
68	CENTRO DE MADRES	VILLA JAVIERA U.V 04	TEJIENDO ESPERANZA	700.000	73.975	773.975	SIGDORA, MELFREE, UKRIL
69	CLUB DEPORTIVO	JUVENTUD PORVENIR U.V 27	SILLAS Y MESAS PORVENIR	700.000	71.546	771.546	SILLAS Y MESAS PLEGABLES
70	CENTRO DE MADRES	HEDY DE KOBRICH U.V 11	CORTANDO RECREAMOS LA MENTE	700.000	70.224	770.224	METROS CREA
71	CLUB ADULTO MAYOR	EL EDEN DE CONCHALI	ADULTOS MAYORES PASEANDO, ADULTOS MAYORES FELICES	687.273	68.727	756.000	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
72	CLUB DE ADULTO MAYOR	JOVENES DE CORAZON	QUEREMOS VIVIR EL DÍA A DÍA	700.000	80.000	780.000	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
73	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	JARDIN DE OTOÑO	VIEJITOS PERO EMPENOSOS	700.000	103.250	803.250	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
74	CLUB ADULTO MAYOR	EXPERIENCIA Y JUVENTUD	HILOS DE PLATA RECREANDOSE	674.500	67.450	741.950	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN + TRASLADO
75	CENTRO DE MADRES	POBLACION IDEPENDENCIA N° 02	LA MAGIA DE COSER A MAQUINA	700.000	70.000	770.000	ACOLCHADO 112 MTS
76	CENTRO DE MADRES	SAN SEBASTIAN	PASEANDO JUNTITAS	700.000	70.000	770.000	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO

	CLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APORTADO	MONTO TOTAL	PRODUCTOS
77	CLUB ADULTO MAYOR	VIDA Y SALUD UV 13	VIAJANDO SOMOS MUY FELICES	700.000	79.800	779.800	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
78	CLUB ADULTO MAYOR	LOS MINERALES	DISFRUTANDO DE UN DIA DE RECREACIÓN	700.000	71.120	771.120	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
79	CLUB ADULTO MAYOR	AMISTAD Y FRATERNIDAD	LOS AÑOS DORADOS RECORRIENDO Y APRENDIENDO CULTURA	700.000	93.405	793.405	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
80	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS	DEL COLEGIO D N 338 ESCUELA ALLIPEN	IMPLEMENTACIÓN Y ENTRETENCIÓN	663.636	66.364	730.000	TACA TACA REFORZADO, TACA TACA PROFESIONAL
81	AGRUPACIÓN SOCIAL DEPORTIVA Y CULTURAL	RAYO AZUL TWISTER	ME VISTO DE FANTASIA EN LA PALMILLA	700.000	70.000	770.000	CONFECCIÓN DE VESTUARIOS
82	CENTRO DE MADRES	COPACABANA	LA ALEGRIA DE PASEAR	700.000	84.000	784.000	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
83	CENTRO DE MADRES	LUZ DE ESPERANZA	DISFRUTANDO DE UN DÍA RECREATIVO	660.145	66.015	726.160	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
84	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL	ENTRE PUNTOS	UN GRAN MOMENTO DE ESPARCIMIENTO	660.145	66.015	726.160	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
85	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	PREDATOR TAEKWONDO	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PARA ENTRENAMIENTO	700.000	79.940	779.940	SET DE AGILIDAD Y PACK 10 TAMI
86	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL	KOEI NAGATA CHILE- U.V 08	KARATE INCLUSIVO, FORMATIVO PARA NIÑOS	700.000	109.700	809.700	ESCUDO PAO Y PISO TATAMI
87	CLUB ADULTO MAYOR	LAS GLORIAS DEL SERENA	SOL Y ALEGRIA	636.364	63.636	700.000	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
88	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	COPIHUES DE MI ALMA	RECORRIENDO LATINO-AMERICA	700.000	70.032	770.032	CONTRATAION DE PROFESORA DE DANZA
89	CLUB ADULTO MAYOR	FLOR Y ESPERANZA U.V 04	UN DÍA DE RECREACIÓN	668.550	66.855	735.405	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO



	CLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APORTADO	MONTO TOTAL	PRODUCTOS
90	CENTRO DE MADRES	LOS BALNEARIOS UV 03	VIAJAR NOS DA VIDA	564.545	56.455	621.000	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
91	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	PADRES Y APODERADOS SCOUT CRISTOBAL COLON	CARPAS PARA EL GRUPO DE GUIAS Y SCOUTS CRISTOBAL COLÓN	700.000	217.946	917.946	CARPAS
92	CLUB DEPORTIVO	DOJO UMAREKAWARU	RUMBO A LA COPA AMERICA BOLIVIA 2024	700.000	99.900	799.900	ESCUDOS DE ARTES MARCIALES
93	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL	INTERNACIONAL AMERICA	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DE FUTBOL, PARA SERIES SENIOR E INFANTILES DEL CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL INTERNACIONAL AMÉRICA.	700.000	74.333	774.333	CAMISETAS, PARES MEDIA, SHORT, TENIDA DE ARQUERO, BALONES
94	CLUB DE ADULTO MAYOR	FLORECER	COMODAS SEREMOS MAS FELICES	700.000	99.079	799.079	SILLAS Y MESAS, TOLDOS, HERVIDOR, PIZARRA Y ESTUFA GAS
95	CLUB DE ADULTO MAYOR	ENCANTO DE MUJERES	TODAS JUNTAS COMPARTIMOS ALEGRÍAS	700.000	85.138	785.138	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
96	CENTRO DE MADRES	LA ESMERALDA	COMPARTIR UN ESPACIO DE RECREACION CON OTRAS ORGANIZACIONES	658.272	65.828	724.100	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
97	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	TRAFUL CONCHALI	NUEVO COMIENZO ARTES DEL GRAFITI	642.490	64.250	706.740	PINTURAS, RODILLOS, CAPS LINDAL, TINETA ESMALTE
98	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	SOO BAHK DO CONCHALI	EQUIPANDONOS PARA UN ENTRENAMIENTO SEGURO	668.009	66.801	734.810	ESCUDO CURVO DE ARTES MARCIALES. CASCO DE TAEKWONDO, SACO DE BOX, MANCUERNAS, RACK EN V
99	CLUB DEPORTIVO CULTURAL	LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS U.V 06	MAS DEPORTE PARA EL BARRIO	700.000	89.890	789.890	TEJOS JUEGO, ROBOT LANZA PELOTAS
100	CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL	CESFAM DR. SYMON OJEDA	ESTRECHANDO LAZOS CON LA COMUNIDAD EN UN DIA DE ESPARCIMIENTO ENTRETENIDO	700.000	95.000	795.000	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO

	CLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APORTADO	MONTO TOTAL	PRODUCTOS
101	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS	CAMILO HENRIQUEZ F-127-	SONRISA DE NIÑOS MATERIAL DEPORTIVOS	665.327	66.533	731.860	BALON FUTSAL, BALON HANDBOL, ARCO
102	CENTRO DE MADRES	BELLA ESPERANZA UV 04	CON FUERZA Y ESPERANZA CONTINUAMOS CON NUESTRO TALLER DE SABANAS, TEJIDOS Y CORTINAS.	606.818	60.682	667.500	LANAS, CREA
103	CLUB ADULTO MAYOR	JUAN PABLO II	RECREACIÓN Y DISTRACCIÓN PARA MENTE Y CUERPO CLUB ADULTO MAYOR JPS	700.000	140.000	840.000	PASEO RECREATIVO
104	CLUB DEPORTIVO	POBLACION MANUEL RODRIGUEZ UV 08	GRAN MESA RODRIGANA	700.000	132.350	832.350	MESAS PLEGABLES, SILLAS
105	CLUB ADULTO MAYOR	LOS DIAMANTES DE CONCHALI	LOS DIAMANTES DISFRUTANDO	700.000	191.000	891.000	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
106	CLUB DE ADULTO MAYOR	JUVENTUD DIVINO TESORO	EQUIPAMIENTO DEL CLUB DE ADULTO MAYOR JUVENTUD DIVINO TESORO	700.000	85.212	785.212	BANDAS, MANCUERNAS, BALONES MEDICINALES, CONOS, FIGURAS LUDICAS
107	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL	UNION SACRAMENTO	VISTIENDO A LOS SENIOR Y SUPER SENIOR UNION Y SACRAMENTO, AVANZA	699.691	69.969	769.660	EQUIPO CAMPO, EQUIPO ARQUERO, BALON FUTBOL, GUANTE DE ARQUERO
108	CLUB ADULTO MAYOR	CRISTO VIVE N°3	SOÑANDO POR UN DIA	700.000	76.000	776.000	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
109	CLUB DEPORTIVO CULTURAL	SABINO AGUAD KUNKAR	TALLER DE FÚTBOL MUJERES Y DISIDENCIAS POR EL CAMBIO	700.000	72.500	772.500	COMPRA DE EQUIPAMIENTO Y CONTRATACION DE PROFESOR DE FUTBOL
110	CENTRO DE MADRES	SEÑORA ELIANA	TALLER DE CONFECCIONES	700.000	72.905	772.905	TELA LYCRA O SIMILAR
111	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	APOLO 31	APOLO RECREA	700.000	88.000	788.000	EQUIPO DE BASQUETBOL, RUEDAS GIOTTO



	CLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APORTADO	MONTO TOTAL	PRODUCTOS
112	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL	HUERTO Y MEDIO AMBIENTE LOS ACACIOS	MEJORAMIENTO DEL HUERTO	670.001	67.001	737.002	MATERIALES PARA MEJORAR LAS JARDINERAS, SEMILLAS
113	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL DEPORTIVA	FIT CLUB VIDA ACTIVA Y SALUDABLE	PASEO, UNION Y AMISTAD 2DA ETAPA	700.000	658.300	1.358.300	PASEO RECREATIVO
114	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	SANTA SOFIA	RADIANTE SANTA SOFIA BRILLANDO HACIA UN FUTURO SEGURO	700.000	97.300	797.300	ADQUISICIÓN DE FOCOS LED
115	CLUB ADULTO MAYOR	NUESTRAS ARAUCARIAS POR SIEMPRE	CREANDO RECUERDOS Y FOMENTANDO EL BIENESTAR	700.000	74.000	774.000	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
116	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL	CORDILLERA	DANZANDO POR MEXICO	700.000	70.032	770.032	CONTRATACION DE TALLERISTA PROFESORA DE DANZA
117	CENTRO DE MADRES	MILLARAY DE LA UNIDAD VECINAL N°22	MAMITAS FELICES Y CONTENTAS POR UN DIA	631.768	63.177	694.945	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
118	CLUB DEPORTIVO	EL RAYO U.V.09	IMPULSO A LA MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DEL CLUB DEPORTIVO EL RAYO - VERSIÓN 3.0	700.000	89.740	789.740	LAVADORA, SILLAS, MESAS
119	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL	ABIDEV UNIDAD VECINAL N°03	CELEBRANDO LA VIDA	700.000	138.950	838.950	SERVICIO DE ALIMENTACION
120	CLUB DEPORTIVO	ATLETICO SANTIAGO NORTE	EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION DEPORTIVA SERIE SENIOR CLUB ATLETICO STGO NORTE	691.281	69.129	760.410	EQUIPOS SUBLIMADOS + MEDIAS
121	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL	ARTESANOS Y EMPRENDEDORES DE CONCHALI	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO	700.000	114.750	814.750	REFRIGERADOR, MESAS CHICAS Y GRANDES, THERMO, MANTELES, BANDERINES
122	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	ARTESANOS DEL VIENTO	RENOVACION DE MOBILIARIO E IMPLEMENTACIÓN PARA LA AGRUPACION	682.940	68.295	751.235	TOLDO, CARRO YEGUA, AMPOLLETA, TELA



	CLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APORTADO	MONTO TOTAL	PRODUCTOS
123	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	NUEVOS TALENTOS DE CHILE	FESTIVAL DE LUCES EN CONCHALI	668.854	66.886	735.740	LUZ LASER, FOCO, EFECTO SPIDER LED, CABLE, ALARGADOR, CAJA ACUSTICA
124	CLUB ADULTO MAYOR	LUZ DE SEPTIEMBRE	ABUELITAS TEJEDORAS	700.000	70.525	770.525	HILOS
125	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	RENACER DE SANTA ELISA	VESTIMENTA PARA UNA MEJOR PRESENTACION DE ALMA FOLKLORICA	700.000	344.539	1.044.539	VESTIMENTA SOMBRERO MANTAS Y FALSOS
126	CLUB ADULTO MAYOR	ESPIRITU JOVEN DE LA PALMA SUR	OPTIMIZACIÓN DEL ENTORNO DE LA SEDE	700.000	116.022	816.022	MATERIALES PARA FABRICAR MUEBLE, SILLAS Y ASPIRADORAS
127	CENTRO DE MADRES	TIEMPO CREATIVO	TALLER DE MUÑEQUERIA	700.000	77.230	777.230	CONTRATACION DE MONITORA + MATERIALES PARA TALLER
128	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	CONCHALI JUNIOR	CUMPLIENDO SUEÑOS DE NIÑOS EN EL DEPORTE	700.000	86.590	786.590	CAMISETA, SHORT, MEDIAS, CONJUNTO ARQUERO, BUZO COMPLETO
129	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL	LA VENTANA U.V 17	CONTAR CON UN ESPACIO Y USO DEL TIEMPO LIBRE EN JUEGOS, DINAMICA Y CONVERSACIÓN	700.000	170.125	870.125	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
130	CLUB DE ADULTO MAYOR	FLOR DE INVIERNO	EQUIPANDO E IMPLEMENTANDO NUESTRO CLUB DE ADULTO MAYOR FLOR DE INVIERNO	700.000	73.260	773.260	MESA, ESTUFA, MICROONDAS, UTENSILIOS, TERMO, WOK, ESPUMADERA, BATERIA COCINA, TETERA, WOR, SET CUCHILLOS, BOWL BASURERO
131	CENTRO DE PADRES	AYIN ANTU	JUGANDO Y CRECIENDO EQUIPANDO NUESTRO JARDIN	699.308	69.931	769.239	CONOS, COLCHONETAS, RED DE FUTBOL, BALONES MULTIPROPOSITO, TOLDO VELA, TOLDO PLEGABLE, MAQUINA DE CABRITAS, STEP, HULAHULA
132	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS	ESTER CASTILLO	IMPLEMENTANDO TALLERES Y ACTIVIDADES	700.000	79.190	779.190	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, IMPLEMENTOS DE COCINA, JUEGOS DIDACTICOS
133	CLUB DEPORTIVO	16 DE ABRIL U.V 24	ESTRELLAS EN CRECIMIENTO LUCIENDO CAMISETAS CON ORGULLO	700.000	70.006	770.006	VESTIMENTA DEPORTIVA
134	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO	BARRIO ENEAS GONEL SECTOR 4	UN DIA DE RELAX Y AIRE PIRO	700.000	70.000	770.000	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO



	CLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APORTADO	MONTO TOTAL	PRODUCTOS
135	CLUB DEPORTIVO	BENFICA U.V 23	NUTRICION EN ACCION PARA NUESTRA COCINA DEPORTIVA	700.000	71.150	771.150	TERMO, VISICOOLER, ANAFE, PLATOS, VASOS, TENEDOR, CUCHILLO
136	CENTRO DE MADRES	LUZ Y ESPERANZA UV 18	UN DIA DE RECREACION PARA NUESTRO CENTRO DE MADRES LUZ Y ESPERANZA	694.545	69.455	764.000	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
137	CLUB ADULTO MAYOR	ARCOIRIS UV 09	PASEANDO SOMOS FELICES	700.000	83.020	783.020	SERVICIO DE ALIMENTACION
138	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	IMPERIAL VC	UNIFORME INVIERNO CLUB IMPERIAL Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	538.181	154.311	692.492	CORTAVIENTOS, BALON, MARCADOR MULTIDEPORTES
139	CLUB ADULTO MAYOR	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	LOS PLACERES DEL ADULTO MAYOR	585.527	58.553	644.080	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
140	CENTRO DEPORTIVO CULTURAL Y FOLKLORICO	AIRES DE MI TIERRA	COSTRIBUYENDO CON LA NECESIDAD DE SALUD Y ENTRETENCION A LA COMUNIDAD	688.425	68.843	757.268	BALONES MEDICINALES, STEEP, AROS DE BASQUETBOL, COLCHONETAS, MANCUERNAS, BANDAS ELASTICAS, MALLAS DE FUTBOL, SILBATO, BARRAS OLIMPICA
141	CLUB DE ADULTO MAYOR	ESPIRITU JOVEN U.V 24	UN DIA DE FELICIDAD COMPARTIDA	572.281	57.229	629.510	SERVICIO DE ALIMENTACION
142	CLUB DE ADULTO MAYOR	VIVIR CON ALEGRIA	PASEANDO EN FAMILIA CON ALEGRIA	700.000	311.850	1.011.850	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
143	CENTRO DE MADRES	GENESIS N° 26	CONFECCIONANDO SABANAS	700.000	72.968	772.968	COMPRA DE CREA
144	GUIAS DE SCOUTS	CIRCULO PEÑI RUMEL	LOS PEÑI DE SALIDA	700.000	109.856	809.856	SERVICIO DE ALIMENTACION
145	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	LA BUENA HUERTA	RECREANDO A LOS HUERTEROS	693.973	69.397	763.370	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
146	ORGANIZACION SOCIAL Y CULTURAL	DE MUJERES LUZ EN LA TIERRA	VOLVIENDO A NUESTRAS RAICES Y CULTURAL	700.000	111.300	811.300	LANA, PITILLA, TIJERAS

	CLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APORTADO	MONTO TOTAL	PRODUCTOS
147	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	MAILEN AYILEN	LA AVENTURA DE VIAJAR	605.386	60.539	665.925	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
148	CENTRO DE MADRES	EL TREBOL DE PROGRESO UV 27	LAS EMPRENDEDORAS DEL TREBOL	681.735	68.174	749.909	INCE, LANA, HILO
149	CLUB ADULTO MAYOR	ESPIRITU JOVEN	CHICAS UNIDAS EN APRENDIZAJE	700.000	71.420	771.420	258 METROS CREA
150	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL	ENTRE PALILLOS Y CROCHET	TEJER CON AMOR Y ALEGRIA	700.000	74.900	774.900	HILO LANA
151	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL	NUESTRO REFUGIO	DISFRUTANDO LA VIDA	601.477	60.148	661.625	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
152	CLUB ADULTO MAYOR	LOS AÑOS DORADOS	COMPARTIENDO MOMENTOS FELICES	700.000	70.000	770.000	SERVICIO DE ALIMENTACION
153	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS	CEPA ALBERTO BLEST	ARMONIA MUSICAL	689.818	68.982	758.800	MELODICA, METAFONO, GUITARRA, CUERDAS DE GUITARRA
154	CENTRO DE MADRES	DIEGO PORTALES U.V 13	LAS MADRES PASEANDERAS, PURO DISFRUTAR	700.000	135.500	835.500	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
155	CENTRO DE MADRES	SUYAI	CREAR MANUALIDADES	700.000	70.290	770.290	MATERIALES PARA REALIZAR MOSAICOS
156	CENTRO DE MADRES	SANTA MARTA U.V 26	RECREACION Y CULTURA EN AMISTAD Y ALEGRIA	700.000	189.760	889.760	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
157	CENTRO DE MADRES	CAROLINA KENNEDY U.V N° 10	PASEANDO CON ALEGRIA	700.000	83.000	783.000	SERVICIO DE ALIMENTACION
158	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL	LA ESPERANZA	VIAJE AL SUR	643.545	64.355	707.900	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
159	CLUB DE ADULTO MAYOR	DULCE ANITA	ALEGRANDO EL CORAZÓN CON FE Y ESPERANZA	700.000	72.295	772.295	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO



	CLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APORTADO	MONTO TOTAL	PRODUCTOS
160	CENTRO DE MADRES	EL AMANECER	AMASANDO CON AMOR	700.000	70.780	770.780	SAL - BISCOCHO- CREMA CHANTILLOY - AZUCAR FLOR - BOLSA DE PAPEL - ETC
161	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	COMPARTIENDO AMISTAD	DISFRUTANDO LA VIDA POR 1 DIA	700.000	76.475	776.475	SERVICIO DE ALIMENTACION
162	CLUB DEPORTIVO Y PATINAJE ARTISTICO	ANGELS SKATING	EXPRESATE Y MUEVETE A TRAVES DEL PATINAJE ARTISTICO	657.272	65.728	723.000	RUEDAS DEVIL + RODAMIENTOS, EXTRACTOR DE RODAMIENTOS, SPINNER EDEA
163	CENTRO DE MADRES	AMOR Y PROGRESO II	CREANDO NUEVAS MANUALIDADES Y REFORZANDO LAS ANTERIORES	700.000	86.630	786.630	PINTURA - SILICONA - SHARPIE - PENCIL N°2 - LANA COLOR - LANA SECRET - HILO MODISTA - ALGODON REY.
164	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	PROYECCION NARANJA	BALONES PARA TODOS	700.000	108.873	808.873	BALONES DE FUTBOL
165	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	LOS RAYITOS	TALLER DEPORTIVO PARA NIÑOS, NIÑAS Y PREADOLESCENTES QUE PARTICIPAN DE LA ESCUELA DE FUTBOL LOS RAYITOS	700.000	70.000	770.000	CONTRATACION DE PROFESOR DE EDUCACION FISICA
166	CENTRO DE MADRES	BRISAS DEL MAR	VISTIENDO LA CASA	700.000	72.200	772.200	130 METROS CREA - 59 METROS TOALLA
167	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL	LA SALUD ES UN DERECHO U.V 12	PASOS FIRMES: EQUIPANDO A CDL BACHELET POR LA SALUD	690.063	69.007	759.070	ZAPATILLAS, CHAQUETA, IMPRESORA, HERVIDOR DE AGUA, TABLET
168	CLUB ADULTO MAYOR	AÑOS FELICES UV 6	VIAJANDO FELICES EN PRIMAVERA	700.000	95.500	795.500	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN + TRASLADO
169	CENTRO DE MADRES	AMISTAD Y ARMONIA	ABRIGANDO CORAZONES	700.000	70.000	770.000	LANA, HILO
170	CENTRO DE MADRES	RADIO DEL PACIFICO	EQUIPAMIENTOS PARA NUESTRA COCINA Y SEDE	700.000	76.140	776.140	IMPLEMENTOS DE COCINA Y ELECTRODOMESTICOS
171	CLUB DE ADULTO MAYOR	FUENTE DE VIDA U.V 36	DIVERSION TOTAL	700.000	93.730	793.730	SERVICIO DE ALIMENTACION

	CLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APORTADO	MONTO TOTAL	PRODUCTOS
172	CLUB DEPORTIVO	LA NORTE SKATE CLUB	RENOVACIÓN IMPLEMENTOS SKATE PARA TALLER	630.803	63.081	693.884	TABLA WILKING, CARPENTER, MARTINEZ, AXET, TABLA HITS, RODAMIENTOS Y LIJA
173	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS	CEPAC	IMPLEMENTADO NUESTRA OFICINA DEL CEPA	700.000	71.580	771.580	SILLAS, HERVIDORES, AZUCAREROS, MESAS, PIZARRA, GENERO PARA MANTELES Y CORTINAS
174	CLUB ADULTO MAYOR	ALEGRIA DE VIVIR LA VIDA CON PLENITUD	PUNTOS Y ENSUEÑOS	700.000	78.682	778.682	LANA MATIZADA
175	CENTRO DE MADRES	HUECHURABA CENTRAL HISTORICO	LA MESA EQUIPADA	700.000	79.610	779.610	IMPLEMENTOS DE COCINA
176	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	PRESENTE Y FUTURO	IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE X CAMBIO UN DIA PARA NOSOTRAS	700.000	89.860	789.860	MESAS, SILLAS Y ESTUFAS
177	CENTRO DE MADRES	AMOR Y ABNEGACION UV 41 EX 14	DISFRUTANDO DE LA NATURALEZA	700.000	75.175	775.175	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN + TRASLADO
178	CLUB DEPORTIVO	ATLETICO SERENA U.V 09	MOBILIARIO SEDE EQUIPANDO A NUESTROS SOCIOS	679.090	67.910	747.000	SILLAS
179	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	SAYEN MUJER DE GRAN CORAZON	DESESTRESANDONOS DE LA RUTINA CAPITALINA	700.000	77.920	777.920	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN + TRASLADO
180	CLUB DE ADULTO MAYOR	SOL Y LLUVIA DE CONCHALI	RECREACION, ALEGRIA Y SABIDURIA EN RUTAS DORADAS	664.950	66.495	731.445	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN + TRASLADO
181	CLUB DE ADULTO MAYOR	VERSION 6.8	VIVIENDO LA VIDA 2024	700.000	78.793	778.793	POLERAS ALGODON NEGRO, INSIGNIAS BARBADOS, TELA LINETH - SERVICIO DE ALIMENTACION PARA 19 PERSONAS
182	CENTRO DE MADRES	LOS JAZMINES	SUEÑOS FELICES	700.000	118.805	818.805	MAQUINA BROTHER, CREA, HILOS, HUINCHA DE MEDIR, ROLLO DE ELASTICO, CAJA DE ALFILER



	CLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APORTADO	MONTO TOTAL	PRODUCTOS
183	CLUB DE ADULTO MAYOR	POR SIEMPRE JOVENES	ABRIGADITOS Y CALENTITOS	691.711	69.171	760.882	HILO PLAYERO Y LANA NOMICO
184	CENTRO DE MADRES	POR SIEMPRE JUANITA AGUIRRE	MANITOS MAGICAS	691.710	69.172	760.882	HILO, LANA
185	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL	CROCHET MAGICO	TEJIENDO CON AMOR	700.000	72.000	772.000	MAS CREBEL Y HILO IBIS
186	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	CLUB RITMOV	SOBRE EL TAPIZ	700.000	124.896	824.896	TAPETE DE 3,00 X 14,00 MTS
187	CLUB ADULTO MAYOR	ETERNA JUVENTUD POR SIEMPRE	MENTE SANA EN CUERPO SANO	700.000	71.000	771.000	BUZOS POLERAS Y MONITORA
188	CENTRO DE MADRES	LAS MARAVILLAS UV 26	CORTANDO Y COCIENDO MIS CORTINAS VOY HACIENDO	700.000	71.365	771.365	CREA, JACKAR, VELO LINO
189	CLUB ADULTO MAYOR	ROSAS DE OTOÑO	COCIENDO CON AMOR LAS SABANAS DEL ADULTO MAYOR	700.000	71.420	771.420	CREA
190	CENTRO DE MADRES	ESPERANZA	TODAS UNIDAS PARA TRABAJAR POR NUESTRAS FAMILIAS	700.000	70.083	770.083	193 METROS GENERO SABANAS
191	CENTRO DE MADRES	GABRIELA MISTRAL U.V 28	TALLER MULTIFUNCIONAL DE CONFECCION	700.000	71.420	771.420	TELA CREA 258 METROS
192	CLUB ADULTO MAYOR	ALLELEN	RECREACION, CONVIVENCIA Y ALEGRIA DE VIVIR	700.000	259.375	959.375	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
193	CENTRO DE MADRES	LAS VIOLETAS	LAS VIOLETAS TEJEDORAS	700.000	77.626	777.626	40,5 KILOS SIGFAVORIL LINE - 100KILOS -10 OV. 100GRSC/U
194	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	DIABLITOS FC	PROMOVIENDO EL DEPORTE	700.000	70.981	770.981	EQUIPO DE FUTBOL- EQUIPO ARQUERO - MEDIAS - PARA CAIDAS ENTRENAMIENTO - BALON FUTBOL- ESTACAS SON PUNTAS - BASE ESTACA - SILBATO - VALLA SALTO

	CLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APORTADO	MONTO TOTAL	PRODUCTOS
195	CENTRO DE MADRES	FUERZA DE MUJER	VIAJANDO A LA V REGION DE VALPARAISO	700.000	84.000	784.000	SERVICIO DE ALIMENTACION
196	CLUB ADULTO MAYOR	POR SIEMPRE PRIMAVERA	VIAJAR EN NUESTRO AÑOS DORADOS	700.000	76.475	776.475	SERVICIO DE ALIMENTACION
197	CENTRO DE MADRES	LA GRATITUD N° 32	DISFRUTAR EMOCIONES AL AIRE LIBRE	700.000	81.950	781.950	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
198	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL	FOLKLORICA PINDAL	VESTUARIO FOLCLORICO PARA DELEITAR AL PÚBLICO	700.000	104.550	804.550	VESTIMENTA FOLCLOR
199	CLUB ADULTO MAYOR	ALFINAL DEL DIA	UN HERMOSO DIA DISFRUTANDO DE LA NATURALEZA	669.527	66.953	736.480	SERVICIO DE ALIMENTACION + TRASLADO
200	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA	VILLA LOS MINERALES	UN DIA DE DIVINO RELAJO	700.000	84.000	784.000	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
201	CLUB ADULTO MAYOR	ALEGRIA Y ESPERANZA	DIA DE ENTRETENCION Y ESPARCIMIENTO	700.000	83.020	783.020	SERVICIO DE ALIMENTACION



MONTOS

	MONTO SOLICITADO
MONTO DISPONIBLE	146.0000.000
SOLICITADO PRIMERA ENTREGA	138.581.949
MONTO APORTADO POR ORGANIACIONES	19.135.266
TOTAL	157.717.215
SALDO DISPONIBLE	7.418.051

PROYECTOS CON OBSERVACIONES

OBSERVACIONES

PROYECTOS POR CONTROL: 1

- ⊙ AGRUPACIÓN JUAN CERDA U.V 5

PROYECTOS POR FINANZAS: 4

- ⊙ CM MARTIN LUTHER KING U.V 34
- ⊙ AGRUPACIÓN ANTILEO U.V 38
- ⊙ CONSEJO DE DESARROLLO CESFAM DR LUCAS SIERRA U.V 14
- ⊙ CAM SUEÑOS DORADOS U.V 32

PROYECTOS QUE NO HAN SUBSANDO OBSERVACIONES: 1

- ⊙ AGRUPACIÓN LAS ALONDRAS, FALTA FIRMA PRESIDENTA

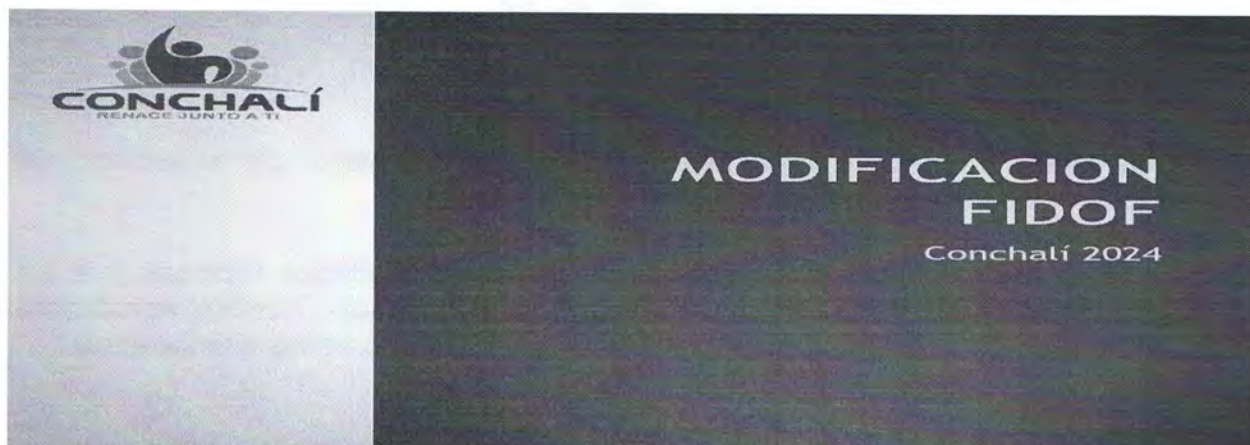
PROYECTOS CON OBSERVACIONES EXTERNAS: 1

- ⊙ CD LA BANDA CELESTE, FALTA INSCRIPCIÓN EN RECEPTORES MUNICIPALES.

TOTAL CON OBSERVACIONES:7



Se efectúa también la presentación del ppt relacionado con el punto 1 del complemento de la tabla que corresponde a la modificación del Cronograma FIDOF 2024.



Nº	ETAPAS	DICE	DEBE DECIR
15	Evaluación Comisión FIDOF.	12 al 14 de Agosto	A partir del 19 de Agosto
16	Presentación y Aprobación, por parte del Concejo Municipal.	Jueves 15 de Agosto	A partir Jueves 22 de Agosto
17	Depósito de aporte propio por parte de la organización	A partir 05 de Agosto (05 días desde la notificación)	05 días desde la notificación
18	Formalización de Convenios FIDOF en la Dirección de Asesoría Jurídica.	A partir del 26 de Agosto	A partir del 26 de Agosto
19	Tramitación de Decreto Exento y Decreto de pago	A partir del 09 de septiembre	A partir del 09 de septiembre
20	Ceremonia entrega de fondos	Segunda quincena quincena de septiembre	Primera quincena quincena de septiembre
21	Ejecución de los proyectos.	Septiembre a diciembre	Octubre a diciembre
22	Supervisión de los proyectos	Mes de Noviembre	Mes de Noviembre
23	Rendición de Fondos	Hasta el 13 de Diciembre	Hasta el 13 de Diciembre

Se altera el orden de la tabla

PRIMER PUNTO DEL COMPLEMENTO
APROBACIÓN MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA FIDOF 2024.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación del Cronograma FIDOF 2024.

Posteriormente se retoma el punto tercero.

Se aprueba por unanimidad 201 proyectos FIDOF 2024



El Alcalde señor Rene de la Vega, señala que esta muy contento con el aumento de postulaciones y que estos han ido mejorando técnicamente.

La **Concejala señora Patricia Molina**, agradece a las unidades técnicas y a los concejales/as Melo y Soto por participar en la sesión de comisión. También agradece a todos los colegas por el aumento que a experimentado el fondo en los últimos años.

CUARTO PUNTO

APROBACIÓN COMETIDOS A HONORARIOS DE LA DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los cometidos a Honorarios de la Dirección Desarrollo Comunitario:

MINUTA COMETIDOS A HONORARIOS	
" TALLERES CULTURALES PARA EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO "	
PROGRAMA: TALLERES CULTURALES PARA EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO	
OBJETIVO: Fomentar el envejecimiento activo y saludable en personas mayores a través de talleres de BAILE FOLCLÓRICO Y RISOTERAPIA, promoviendo su bienestar físico, mental y social.	
Tipología del proyecto : Talleres Artísticos y Culturales	
Sub Tipología : Dirección de Desarrollo Comunitario, Área de cultura	
FINANCIAMIENTO : Proyecto con financiamiento Municipal.	
Monto Total del Programa 1.600.000.- (Un millón seiscientos mil pesos).	
DURACION: Agosto a Diciembre 2024	
COBERTURA: Comunal.	
RECURSO HUMANO - RRHH: El programa contempla una dotación de 2 monitores de las artes escénicas en específico con especialidad en baile folclórico y actuación con especialización en trabajo socio comunitario.	
COMETIDO N°1:	COMETIDOS
COMETIDO N°1:	MONITOR (A) DE BAILE FOLCLÓRICO
"Enseñar y difundir los bailes tradicionales de nuestro país a la comunidad de personas mayores"	
Cantidad RRHH : 1 monitor(a)	
Duración: Agosto a Diciembre, taller de una sesión semanal. Cada sesión durará dos horas.	
Valor por hora: \$25.000.-	



Monto total bruto: \$850.000.-

MES	CANTIDAD DE HORAS	MONTO TOTAL BRUTO
AGOSTO	8	\$200.000.-
SEPTIEMBRE	6	\$150.000.-
OCTUBRE	8	\$200.000.-
NOVIEMBRE	8	\$200.000.-
DICIEMBRE	4	\$100.000.-

Perfil del cargo, Persona con experiencia en danzas folclórica, bailes tradicionales de Chile y/o experiencia en la realización de talleres con personas mayores.

COMETIDO N°2: MONITOR (A) DE RISOTERAPIA

Facilitar sesiones grupales en donde la risa y el humor se utilizan para promover el bienestar físico, mental y emocional.

Cantidad RRHH : 1 monitor(a)

Duración: Agosto a Diciembre, taller de una sesión semanal. Cada sesión durará dos horas.

Valor por hora: \$25.000.-

Monto total bruto: \$650.000.-

MES	CANTIDAD DE HORAS	MONTO TOTAL BRUTO
AGOSTO	8	\$200.000
SEPTIEMBRE	6	\$150.000.-
OCTUBRE	8	\$200.000.-
NOVIEMBRE	8	\$200.000.-
DICIEMBRE	0	\$0.-

Perfil del cargo, Licenciado(a) en artes y/o persona con expertiz en actuación en técnicas de clown, payasearía y conocimientos afines.

Se realiza minuto de silencio por el fallecimiento de la ex funcionaria de la Dirección de Obras Municipales Silvia Alarcón Echeverría

Se altera el orden de la tabla sanado al segundo punto de complemento



SEGUNDO PUNTO DE COMPLEMENTO
APROBACIÓN RECTIFICACIÓN COMETIDO A HONORARIOS DIRECCIÓN
SEGURIDAD PÚBLICA.

El Director de Seguridad Pública Guillermo Donaire, expone de acuerdo a la siguiente presentación:


 Ilustre Municipalidad de Conchalí
Honorable Concejo Municipal




Dirección de Seguridad Pública

Rectificación Cometidos Honorarios

Proyecto
**"FORTALECIENDO BARRIO CENTRAL: MITIGANDO
RUPTURAS BARRIALES PARA LA CO CONSTRUCCIÓN DE
SEGURIDAD".**
BP23-IPSO-0001

 Ilustre Municipalidad de Conchalí
Dirección de Seguridad Pública



Rectificación de Cometido a Honorarios


Proyecto Somos Barrio 2023, Cometido aprobado mediante DEX N°789 23/07/2024.


Tipología Proyecto: Innovación en Prevención Psico -social.
Monto total Honorarios: \$45.633.140. -

Duración: 12 meses de ejecución.
Cobertura: Focalizada en polígono de intervención Irene Frei, correspondiente a la Unidad Vecinal N°9 del Barrio Central.

Dentro de los perfiles profesionales de los cometidos propuestos, se requiere rectificar:

- ✓ Cometido 1: Donde dice: ".. Experiencia laboral comprobable de al menos 2 años".
Debe decir: ".. Experiencia profesional deseable de al menos 2 años".
- ✓ Cometido 2: Donde dice: "..Experiencia profesional comprobable de al menos 2 años".
Debe decir: "..Experiencia profesional deseable de al menos 2 años".
- ✓ Cometido 3: Donde dice: "..Experiencia comprobable de al menos 2 años".
Debe decir: "..Experiencia deseable de al menos 2 años".
- ✓ Cometido 4: Donde dice: "..Experiencia profesional de al menos 2 años".
Debe decir: "..Experiencia profesional deseable de al menos 2 años".

 Ilustre Municipalidad de Conchalí
Honorable Concejo Municipal



Dirección de Seguridad Pública

Rectificación Cometidos Honorarios

Proyecto Somos Barrio 2023.
BP23-IPSO-0001



La **concejala señora Grace Arcos**, consulta en relación a la rectificación de comprobable a deseable, en definitiva, como se logrará acreditar que se dispone de la experiencia que se requiere para el cometido.

El **concejal Santiago Arriagada**, señala que, en la misma línea de la concejala, si con el cambio que se propone, se requiere efectivamente tener dicha experiencia, y si no es requisito, esto abre la posibilidad a jóvenes profesionales.

El **Director de Seguridad Pública Guillermo Donaire**, señala que la rectificación que se solicita obedece a un error de tipeo, ya que la experiencia que se consideraba era deseable, de manera de dar mayor oportunidad a distintos profesionales para que postulen

La **concejala señora Grace Arcos**, Indica que entonces en el espíritu de esta modificación conceptual radicaría en contratar a personas que tengan la experiencia indicada, pero aquello no impide contratar a personas con una experiencia menor.

El **Director de Seguridad Pública Guillermo Donaire**, señala que sí.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la rectificación de los cometidos de la Dirección de Seguridad Pública

Se retoma el Orden de la Tabla.

QUINTO PUNTO
APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES SUBVENCIONES

El **Alcalde señor Rene de la Vega F.**, da la palabra al vicepresidente de la Comisión de Hacienda.

El **concejal señor Carlos Sottolichio**, señala que sesiono la comisión hace algunos días, recibiendo la propuesta de SECPLA, y en la cual se aprobó por la unanimidad de los presentes otorgar un conjunto de subvenciones. Indica que de aprobarse esta propuesta, quedaría un remanente de recursos para ser posteriormente aprobado respecto de otras organizaciones.

Se aprueba por unanimidad las siguientes subvenciones:

N°	Razón Social	RUT	Objeto del Gasto	Monto
1	Fundación Las Rosas	70.543.600-2	Compra de pañales y toallas de papel para el cuidado de sus residentes en Establecimientos de Larga Estadía de Adultos Mayores.	\$ 1.000.000



2	Centro de Madres Ada Pilar Urrutia Aldunate	65.353.660-7	Recambio de sistema eléctrico en la sala donde funciona, arreglos de marco en puerta de acceso, arreglos en muralla de la sala y pintura interior en cielos y muros para sede ubicada en Alberto González #3736.	\$ 3.583.328
3	Agrupación Social Cultural y Deportiva Copihues de mi Alma	65.179.198-7	Servicio de productora de eventos para realización de gala final folklórica a realizarse en el mes de diciembre.	\$ 2.000.000
4	Agrupación Social Cultural y Deportiva Traful Conchalí	65.180.311-K	Adquisición de insumos para realización de taller freestyle modo competición denominado "Nuevo comienzo"	\$ 614.812
5	Agrupación Social, Cultural y Deportiva Presente y Futuro	65.787.860-K	Solicita honorario por 3 meses de profesor para pulir habilidades de los cuadros de danza latinoamericana, además de 25 poleras y 25 polerones con identificación de la agrupación.	\$ 2.000.000
6	Club Deportivo Unión Sacramento	72.384.200-K	Implementos deportivos para realización de escuela de fútbol dedicada a niños y niñas de la comuna.	\$ 1.000.000
7	Club Deportivo Rowdy	75.962.240-5	Adquisición de implementos deportivos para desarrollo de escuela formativa de jugadores de la comuna disciplina voleibol de distintas edades.	\$ 1.000.000
8	Centro Deportivo Cultural y Folklórico Aires de mi	65.074.305-9	Implementación deportiva (camisetas y shorts) en disciplinas fútbol y básquetbol para 60 NNA con identificación de la agrupación y polerones para	\$ 1.000.000



presidente de la organización es candidato a concejal **RECHAZA.**

Concejala Dennisse Palacios Guzmán **APRUEBA.**

Concejala Natalia Sarmiento Medina **Señala que considerando que el presidente de la organización es candidato RECHAZA.**

Concejal Mario Soto Alarcón Señala que es muy bajo el porcentaje de proyectos deportivos que se han financiado, pero considerando que este proyecto implica la adquisición de telón y proyectos, y la información entregada en este concejo **RECHAZA.**

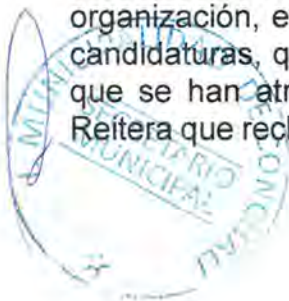
Concejal Carlos Sottolichio Urquiza señala que el antecedente que se indica era conocido por la comisión, pero la decisión de la comisión fue aprobarlo. Cree que una forma de solucionar esta dificultad para el futuro es normar esta situación **APRUEBA.**

Alcalde René De La Vega Fuentes señala que en la comisión no se planteó que el presidente de la organización era candidato, lo que si se indico era la relación con otras organizaciones **SE ABSTIENE.**

Se aprueba por 5 votos a favor de los concejales/as Arcos, Arriagada, Melo, Palacios y Sottolichio, por 3 votos en contra de los concejales/as Molina, Sarmiento y Soto, y la abstención del Alcalde, la siguiente subvención:

10	Agrupación Social, Cultural y Deportiva Proyección Naranja	65.174.265-K	Adquisición de computador, proyector y telón para realización de charlas de análisis deportivo de fútbol en ramas masculina y femenina de la organización.	\$ 900.000
----	---	--------------	--	-------------------

La concejala señora Grace Arcos, señala que ella estaba esperando que concluyera la votación, que ella le quiere hablara la comunidad indicando que la justicia y la ecuanimidad son valores extremadamente relevantes en la política y considerando que la próxima semana comienza la campaña electoral, y en ese sentido indica que si vamos a castigar a una organización porque unos de sus integrantes es candidato a un cargo que nosotros ostentamos, le parece que es de una incongruencia que ella no comparte. Indica que ella no va a castigar a una organización porque uno de sus miembros es candidato, y señala que si fuera por eso ninguno de los presentes que vamos a la reelección de concejal o a la alcaldía podríamos tomar una posición en la entrega de recursos, porque como incumbentes, de lo contrario deberíamos revisar a cada organización, en la cual participan personas que están en la primera línea de algunas candidaturas, que ella no tiene problema con eso y es más ella felicita a los dirigentes que se han atrevido a ser candidatos, indistintamente cual sea su posición política. **Reitera que rechaza que se castigue a una organización por este motivo, atendiendo que**



nosotros vemos constantemente el trabajo que ellos realizan en la cancha, con los vecinos, en el estadio.

Concejala Dennisse Palacios Guzmán, señala que en la misma línea de la concejala Arcos, felicita a los dirigentes que están dispuestos a tomar este desafío, que son cercanos al mundo municipal. Invita a los vecinos y dirigentes que en los próximos procesos se atrevan a tomar estos desafíos, y mejor que sean los propios dirigentes, que conocen el territorio, sea quienes representen a los vecinos, indicando que quizás nosotros mismo en algún momento levantamos la voz por los vecinos por alguna situación. Indica que ella no está en la posición de castigar u obviar la solicitud de esta organización, ya que todos los que estamos aquí presentes conocemos el trabajo esta esta organización. Concluye señalando que fue ella quien invito al dirigente a ser candidato, ya que ve en él un liderazgo que le puede hacer muy bien a la comuna, el es un dirigente muy comprometido con lo realizado en estos años en la comuna, y que ella no les cerrara las puertas a sus proyectos deportivos.

Concejal señor Santiago Arriagada Rojas, señala que el se quiere referir a dos cosas. La primera que e necesario normar estas situaciones, ya que a su entender el otorgamiento de esta subvención se ajusta a derecho, y es complicado cuando nosotros pretendemos estar por sobre la norma. Por otro lado, indica que se permite discrepar con él capitán, por lo señalado, ya que cree que una actividad deportiva puede ser formativa, que puede tener charlas y ocupar un data, que es malo cuestionar el trabajo de una organización per se, y considera que el argumentos es pobre, en el tiempo que sea. Agrega, que es bueno que las organizaciones puedan adquirir cosas que no tienen, y poder visitarlas para verificar que las charlas se hacen, que muchas veces hablamos desde la guata y eso puede hacer perder la objetividad, que los propios clubes profesionales realizan charlas, ya que aquello tienen que ver con la educación. Concluye señalando que rechazar la subvención por estos argumentos es una mezquindad, con respeto, en relación a que es una organización deportiva, ya que le parece plausible el argumento que el dirigente sea candidato.

Alcalde señor Rene de la Vega, señala que felicita que los candidatos salgan de nuestro territorio, es lo que todo queremos, pero debemos ser responsables con los recursos públicos. Cree que lo más correcto es que el dirigente se hubiese retirado de la organización durante este proceso, y recuerda los casos de las fundaciones relacionadas con SERVIU, donde Camila Polizzi fue candidata a Alcaldesa. Indica que el cuestionamiento no es al trabajo de las organizaciones o que el dirigente pueda ser candidato, es el cuestionamiento que hace la ciudadanía al uso que se le pueda dar a estos recursos públicos, recuerda a un ex concejal que se retiró de la organización de la cual forma parte cuando ejerció el cargo.

Concejala señora Patricia Molina, señala que, con la finalidad de aclarar, en la comisión nunca se dijo que esta persona era candidata, ella cree que en esta situación se debe dar un paso al costado. Comenta que ella se abstuvo de votar en una de las solicitudes, ya que Pamela, que es parte de su equipo, integra dicha organización, pero no es parte de la directiva. Indica que la directiva de esta organización, según consta en el certificado que tengo en mis manos, son todos familiares, el presidente, tesorero y secretario. Agrega, que la propia comunidad le señalo que si ella aprobaría estos



recursos para que el candidato haga campaña, ella no esta en contra de la adquisición de un telón y proyector, pero justo lo solicitan en un periodo electoral.

Concejala señora Natalia Sarmiento, señala que su campaña no es perjudicar a otro candidato, pero atendiendo la situación país con el caso de las fundaciones, resultaba super prudente que ellos no solicitaran una subvención ahora, debemos resguardar los recursos públicos. Insiste que ella no tiene nada en contra del dirigente.

Concejal señor Carlos Sottolichio, señala que felizmente existen testigos de lo que paso en la comisión, y que están en esta misma sala, que el hizo mención expresa a la situación que se plantea, y nadie plantío lo que indica la concejala Molina, aun cuando le reconoce todo el derecho que lo haga. Indica que los abogados le han enseñado, que las decisiones que tomemos deben tener un amparo jurídico, que no es impedimento recibir una subvención cuando uno de sus integrantes es candidato, distinto cuando existe norma expresa al respecto, y que comparar esta situación con el caso Polizzi le parece innecesario. Indica que, si el candidato tuviera otra franja política, no existiría la crítica. Insiste que el dio cuenta de esta situación y que es leal con lo que aprobó la comisión, nadie en sala manifestó que no estaba de acuerdo con esto, y recuerda que la discusión se dio por otra organización que es EFC. Concluye que esta discusión es necesaria para el futuro.

Alcalde señor Rene de la Vega, señala que en la comisión nunca se habló que el dirigente era candidato, siempre se habló de la relación con otras organizaciones no de los candidatos, e indica que la comisión fue el 09 de agosto y los candidatos salieron al otro día.

Concejala señora Patricia Molina, solicita la grabación de la comisión, e indica que fue ella misma quien solicito se le otorgara la subvención durante la comisión y rechaza lo indicado por el concejal respecto a la afinidad política. Indica que al otro día de la comisión se informa sobre la situación de la candidatura y de como estaba integrado el directorio, que eran todos familia. Agrega, que la comunidad le cuestiono en su oportunidad los gastos en la ultima campaña, que realizo con recursos propios, sin pedir un peso a nadie, y lo que no quiere es que se especule con estos recursos considerando que el presidente de la organización es candidato, y aclara que ella no esta diciendo que se hará un mal uso de los recursos, indica que ella conoce el trabajo de la organización.

Concejala Dennisse Palacios Guzmán, señala que el debate que se ha generado acá, nos da cuenta lo imperativo que resulta de normar la entrega de subvenciones, ya que acá se está tratando de instalar "de que no por que es candidato", "de que no porque es una agrupación familiar", y si nos ponemos papistas, acá en Conchalí existen muchas organizaciones que funcionan así, incluso me atrevería a decir a nivel país. Señala que esta semana ha visita a 3 organizaciones en la cual sus integrantes son familiares, y que a puro ñeque logran realizar actividades deportivas para los niños. Muchas organizaciones familiares se han levantado en la comuna para atender necesidades donde el estado no llega. Insiste que se deben regular estas situaciones, para que no vuelva a ocurrir.



La concejala señora Grace Arcos, comenta que por un lado le parece necesario, legítimo el debate que se ha generado, aunque la línea es demasiado delgada, que eso es lo segundo que quiere plantear, y que por eso en su intervención menciono la justicia y la ecuanimidad, ya que si de verdad nosotros vamos a hacer un seguimiento, a relativizar la legitimidad de una organización fundado en quienes integran esta organizaciones,

invita a que hagamos una revisión integra de cómo están integradas todas las organizaciones, haciendo presente que esto no lo prohíbe la normativa (de como están integradas las organizaciones), sucede constantemente que el directorio de una junta de vecinos está integrado por parejas, hermanos, esposo etc...Indica que debemos ser cuidadoso, ya que nosotros mismos podemos tener en la Corporación en la Municipalidad familiares trabajando. Indica que, si vamos a tener ese nivel de rigurosidad sobre un aspecto que la normativa no lo prohíbe, le parece muy complejo, y viene a atentar con el sentido real de las organizaciones. Concluye señalando, que si todo esto dice relación que debemos ser cuidadosos con el uso de los recursos públicos, mientras el Alcalde ayer llamaba a los dirigentes por el proyecto de luminarias, ella y el concejala Sottolichio estábamos como testigos en un juicio de la municipalidad para resguardar sus interés, indica que debemos ser cuidadosos con el uso de las redes sociales institucionales, seamos cuidadosos con todos y todas, partiendo por la cabeza y con cada uno de nosotros, pero puede ser que algunos se puedan arrepentir. Indica que ella está dispuesto a discutir el tema con la seriedad que se merece. Posteriormente, solicita se le respete cuando hace uso de la palabra, ya que ella lo hizo, pero entiende que cuando se hace una crítica a la gestión, y que entiende que ahora es su candidato, se debe ser tolerante, reitera solicitud de respeto cuando hace uso de la palabra a la concejala. Concluye señalando que ella no tiene problema con escuchar la crítica, que ella se queda callada, que ella escucha muchas cosas en este espacio que le sorprenden, señala que cuando nosotros estamos ejerciendo una responsabilidad pública y le hacemos una critica a una autoridad, también tenemos que ser tolerantes, sea que apoyemos o no a esa autoridad, en este espacio ella no le ha faltado el respeto a nadie, solicita ser respetuosos con las organizaciones sociales.

Alcalde señor Rene de la Vega, señala que él no ha sentido ninguna crítica, estamos en este espacio entregando recursos para nuestras organizaciones.

El **concejal señor Mario Soto**, señala que lo peor que puede ocurrir acá que, en medio de un discurso, se lancen acusaciones o aseveraciones infundadas. Agrega, que en relación a lo que se ha dicho de los estilos, valores, recuerda que hace unos meses atrás para solucionar una dificultad que había para conformar el director de CORESAM debíamos convocar a personas que formaran parte de ese directorio, y surgió el nombre de don Omar Fuentes, persona a la cual él no conocía, y que ello genero un revuelo, lo enfrentaron, se le cuestiono que quien era él para proponer ese nombre, pero a mí me parecía que esa persona cumplía con los requisitos que se buscaban, una persona intachable, trabajadora, y esta situación genero conductas bastantes atentatorias a su estilo de ser. Indica que cuando en la sesión de concejo se aprobó su nombre, todos los presentes hablaron maravillas de él, que era un ser humano intachable, pero posteriormente ninguna de esas personas que lo alabaron han aceptados la invitación de Omar a las cuentas periódicas de su gestión. Concluye, indicando que se dicen muchas cosas y se hacen otras, y eso es muy lamentable, y eso ocurre acá, se habla de ecuanimidad, justicia, eso debe ser siempre, no a veces, para llevar agua a mi molino, le



parece que la palabra esta muy bien, pero le parecen más importantes los actos, no lo que uno escribe sino lo hace.

La **concejal señora Patricia Molina**, señala que considerando que la concejala la interpelo, le solicita que no meta a todos los concejales en el mismo saco, que ella no se arrepiente de lo que dice o hace, si se equivoca lo asume, si debe pedir disculpa lo hace. Le indica a la concejala que ella ha hecho una acusación grave "el alcalde que ud., apoya", que eso no se lo va a permitir, porque su malestar con ella es porque no la apoya, Ud. no me ha pedido el apoyo, y no lo va a hacer, ya que ud., a sido arrogante, egocéntrica conmigo. Concluye que cuando ella era candidata a alcaldesa de la DC, le reconoció públicamente las cosas buenas y le critique lo que no compartía

La **concejala señora Grace Arcos**, señala que lo que acaba de expresar, habla más de ud., que de ella.

Se altera el orden de la tabla, pasando al punto siete

PUNTO SIETE

AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO PROPUESTA PÚBLICA "REPOSICIÓN DE VEREDAS VENTURA LAUREDA Y TENIENTE YÁVAR, COMUNA DE CONCHALÍ" ID CHILECOMPRA 2581-21-LQ24, CON:

- Razón Social: **Constructora Millancura SPA.**
- RUT: **76.228.799-4.**
- Oferta Económica Suma Alzada (con IVA): **\$174.730.298.-**
- Plazo Aprobación Proyecto Ingeniería SERVIU: **90 días corridos.**
- Plazo Ejecución Obras: **90 días corridos.**

Expone el director de SECPLA (S) Francisco Carrobles y Daniel Arce, de acuerdo a la siguiente presentación





“REPOSICIÓN DE VEREDAS VENTURA LAUREDA Y TENIENTE YÁVAR, COMUNA DE CONCHALÍ”

Modalidad: LICITACIÓN PÚBLICA
ID Mercado Público: 2581 -21 -LQ24
Financiamiento: FRIL –
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago

Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA)
I. Municipalidad de Conchalí– Agosto 2024



OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

La ejecución del proyecto denominado “REPOSICIÓN DE VEREDAS VENTURA LAUREDA Y TENIENTE YÁVAR, COMUNA DE CONCHALÍ”. Este proyecto contempla la construcción de 2.202,84 m² de veredas normales, reforzadas y podo táctiles, incluyendo también sus complementos como soleras, rebajes de solera en las esquinas y accesos vehiculares y otros complementos que mandate Serviu a través de su Manual de Pavimentación y Aguas Lluvia. Esto dentro de los tramos comprendidos en las Unidades Vecinales N° 06 & 07 de la comuna de Conchalí. Todo lo anterior de acuerdo a la normativa vigente para este tipo de construcción y según Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Formatos, oferta de adjudicatario, el convenio mandato suscrito con el Gobierno Regional Metropolitano y demás documentos publicados en el Portal. Este proyecto cuenta con el pre-informe técnico aprobado por Serviu Metropolitano.

Presupuesto Disponible, financiamiento provenientes del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago con Fondos FRIL (Financiamiento Regional Inversión Local): \$ 174.731.000. - IVA incluido.

En el proceso de licitación se recibieron 63 consultas por parte de los interesados, las cuales fueron respondidas oportunamente, además se publicó una aclaración, todo ello sancionado mediante el Decreto Exento N° 650 de 14.06.2024.



OBJETO DE LA CONTRATACIÓN



Veredas de 2.202,84 m²
Calles Ventura Laureda &
Teniente Yávar





COMISIÓN DE APERTURA

El día 05.07.2024 se realiza la apertura electrónica en el Portal, a cargo de la Comisión de Apertura, de acuerdo a lo dispuesto en las Bases Administrativas.

Los funcionarios que integran la Comisión de Apertura son:

- **Ignacio Peña Cajas**, funcionario de Asesoría Jurídica.
- **Juan Carlos Feria Figueroa**, Funcionario de SECPLA.
- **Claudia Miranda Aguilera**, Secretaria Municipal (s), como Ministra de Fe.



APERTURA

En esta propuesta pública se presentaron **tres (3)** oferentes en el Portal, de acuerdo al detalle siguiente:

Nº	RUT	NOMBRE OFERENTE	FORMATO Nº 5 (OE) SUMA ALZADA (CON IVA)	PLAZO DE EJECUCIÓN (EN DÍAS CORRIDOS)
01	77.585.821-4	FMB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA. EN UTP CON SOCIEDAD COMERCIAL METALMECÁNICA PALACIOS SPA (RUT 76.807.376-7) Y CONSTRUCTORA CAICONA SPA (RUT 76.951.815-0)	\$ 174.065.444.-	90
02	76.228.799-4	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	\$ 174.730.298.-	90
03	77.029.015-5	FASAAM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA EN UTP CON SERGIO BURGOS GONZÁLEZ (RUT 15.841.148-7)	\$ 170.676.726.-	90



APERTURA

El resultado de la apertura es el siguiente:

Nº	RUT	NOMBRE OFERENTE	SITUACIÓN OFERTA
1	77.585.821-4	FMB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA. EN UTP	ACEPTADA CON OBSERVACIONES
1. Se hace presente que Oferente presenta un Formato N-A "Identificación del Proponente" por cada integrante de la Unión Temporal de Proveedores. 2. Se omite en Formato N 3-B "Carta Gantt" la programación financiera.			
2	76.228.799-4	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	ACEPTADA CON OBSERVACIONES
1. En Certificado de Vigencia del Representante Legal emitido por CBR de Santiago oferente debe aclarar si Ignacio Alvarez Rivas Miguel Ángel Ulloa Cortez actúan de forma separada o conjunta.			
3	77.029.015-5	FASAAM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA EN UTP	ACEPTADA CON OBSERVACIONES
1. Se omite presentación en Formato N 2 "Identificación de Socios y Accionistas" 2. Se omite en Formato N 3-B "Carta Gantt" la programación financiera.			

Observaciones que fueron oportunamente consultadas vía Foro Inverso del Portal, a lo cual los oferentes ingresaron respuestas en el plazo establecido (48 horas de plazo desde el 09.07.2024). El detalle de estas declaraciones se examinará al momento de abordar Criterio Nº 5 y que además se aborda con profundidad en el numeral 3 del Acta de Evaluación (página 4).





COMISIÓN EVALUADORA

El día 05.08.2024 en la comuna de Conchalí, se constituye la Comisión Evaluadora, de acuerdo a lo dispuesto en las **Bases Administrativas** para evaluar los antecedentes Administrativos, Económicos y Técnicos de la presente licitación y realizar la propuesta de adjudicación al Alcalde, con el fin de que sea ratificada o rechazada.

Los integrantes de la **Comisión Evaluadora** son:

- **Claudia Faúndez Fuentes**, Administradora Municipal.
- **Francisco Carrobes Becerra**, Director (s) de SECPLA.
- **Carlos Jiménez Villar**, Director (s) de Obras Municipales.



EVALUACIÓN

Admisibilidad de la Oferta:

Una vez revisados todos los antecedentes aportados por el proponente aceptado, la oferta admisible y que ingresa al proceso de evaluación es:

Nº	RUT	NOMBRE OFERENTE	SITUACIÓN OFERTA
1	77.585.821-4	FMB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA. EN UTP	ADMISIBLE
2	76.228.799-4	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA	ADMISIBLE
3	77.029.015-5	FASAAM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA EN UTP	ADMISIBLE





EVALUACIÓN

De acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las **Bases Administrativas**, la oferta es evaluada con las siguientes ponderaciones:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN (%)
1°	OFERTA ECONÓMICA	40
2°	EXPERIENCIA	20
	Sub Criterio N° 1: Metros cuadrados ejecutados y certificados	10
	Sub Criterio N° 2: Montos contratados y certificados	10
3°	CERTIFICACIÓN MINVU	30
4°	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	05
5°	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	05
TOTAL PONDERADORES		100



CRITERIO N° 1: OFERTA ECONÓMICA

Se evalúa la oferta económica en base al "Análisis de Mínimo Precio", donde se considera la relación entre cada oferta total de la suma alzada y la de menor precio, se asigna puntaje según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje Precio Ofertado (OE)} = \left(\frac{\text{Oferta Mínima}}{\text{Oferta Evaluada}} \right) * 100 * 0,40$$

PUNTAJE CRITERIO N°1: OFERTA ECONÓMICA (40%)						
N°	Oferente	Suma Alzada con IVA	Oferta Mínima	Ponderación	Puntaje Fórmula	Puntaje Ponderado
1	FMB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA., EN UTP.	\$174.065.444.-	\$170.676.726	40%	98,05	39,22
2	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA.	\$174.730.298.-			97,68	39,07
3	FASAAM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA., EN UTP.	\$170.676.726.-			100	40,00





CRITERIO N°2: EXPERIENCIA DEL OFERENTE

En este criterio se evalúan a aquellos postulantes que pudieron demostrar experiencia en contratos cuyo objeto haya sido la ejecución de proyectos de construcción, reposición o conservación de veredas de hormigón, mediante certificados de experiencia emitidos por la contraparte. No son aceptados en la evaluación de experiencia, documentos como: Actas de Recepción, Ordenes de Compra, Decretos de adjudicación, Contratos, Facturas, y cualquier otro documento que no acredite la ejecución completa del contrato. A mayor detalle, revisar entre las páginas 6 a la 16 del Acta de Evaluación.

METROS CUADRADOS EJECUTADOS Y CERTIFICADOS	PUNTAJE
MÁS DE 4.000	100
DE 3.001 A 4.000	70
DE 2.001 A 3.000	50
DE 1 A 2.000	30
NO TIENE/ NO INFORMA	00

PUNTAJE CRITERIO N° 2 SUBCRITERIO N°1: M2 EJECUTADOS Y CERT. (10%)					
N°	Oferente	M ² acreditados	Ponderación	Puntaje Tabla	Puntaje Ponderado
1	FMB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA., EN UTP.	4.852 m ²	10%	100	10,00
2	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA.	99.114,12 m ²		100	10,00
3	FASAAM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA., EN UTP.	5.988,58 m ²		100	10,00

Puntaje Sub Criterio N° 1
= Puntaje Tabla * 0,10



CRITERIO N°2: EXPERIENCIA DEL OFERENTE

En este criterio se evalúan a aquellos postulantes que pudieron demostrar experiencia en contratos cuyo objeto haya sido la ejecución de proyectos de construcción, reposición o conservación veredas de hormigón, mediante certificados de experiencia emitidos por la contraparte. No son aceptados en la evaluación de experiencia, documentos como: Actas de Recepción, Ordenes de Compra, Decretos de adjudicación, Contratos, Facturas, y cualquier otro documento que no acredite la ejecución completa del contrato. A mayor detalle, revisar entre las páginas 6 a la 16 del Acta de Evaluación.

MONTOS CONTRATADOS Y CERTIFICADOS EN M\$	PUNTAJE
MÁS DE 400.000	100
DE 300.001 A 400.000	70
DE 200.001 A 300.000	40
DE 1 A 200.000	20
NO TIENE/ NO INFORMA	00

PUNTAJE CRITERIO N° 2 SUBCRITERIO N°2: MONTOS CONTRATADOS Y CERT. (10%)					
N°	Oferente	Monto acreditado en \$	Ponderación	Puntaje Tabla	Puntaje Ponderado
1	FMB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA., EN UTP.	232.398.293	10%	40	4,00
2	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA.	12.033.405.992		100	10,00
3	FASAAM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA., EN UTP.	874.445.804		100	10,00

Puntaje Sub Criterio N° 2
= Puntaje Tabla * 0,10



CRITERIO N°3: CERTIFICACIÓN MINVU

En este factor se evalúa la certificación MINVU presentada por los oferentes. El puntaje se calcula a través de la siguiente tabla:

REGISTRO MINVU	CATEGORÍA	PUNTAJE
Rubro Urbanizaciones Registro B1 de Obras Viales. Según lo establecido en Decreto N°127 del año 1977	Oferente se encuentra inscrito en la categoría N°1 o N°2 del Registro	100
	Oferente se encuentra en proceso de Trámite de Certificación en el Registro solicitado en Grupo B1 "Obras Viales" en 1° o 2° Categoría. Según lo establecido en Decreto N° 127 del año 1.977.	00

Puntaje Ponderado Certificación MINVU = Puntaje obtenido * 0,30

PUNTAJE CRITERIO N°3: CERTIFICACIÓN MINVU (30%)					
N°	Oferente	Certificación Presentada	Ponderación	Puntaje Tabla	Puntaje Ponderado
1	FMB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA., EN UTP.	4ª Categoría	30%	00	0,00
2	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA.	1ª Categoría		100	30,00
3	FASAAM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA., EN UTP.	4ª Categoría		00	0,00





CRITERIO N°4: COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR

En este factor se evalúa la cantidad de reclamos registrados en www.chileproveedores.cl en los últimos 24 meses, contados desde el momento de la apertura de la licitación.

TRAMO	PUNTAJE
El Proponente NO registra reclamos enviados por compradores públicos	100
El Proponente registra hasta 3 reclamos enviados por compradores públicos	50
El Proponente registra más de 3 reclamos enviados por compradores públicos	00

Puntaje Ponderado (CCA) = Puntaje obtenido * 0,05

*Información revisada en el Portal Mercado Público el día 22.07.2024.

PUNTAJE CRITERIO N°4 COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR (05%)					
N°	Oferente	N° Reclamos Registrados*	Ponderación	Puntaje Tabla	Puntaje Ponderado
1	FMB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA., EN UTP.	1	5%	50	2,5
2	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA.	0		100	5,0
3	FASAAM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA., EN UTP.	1		50	2,5



CRITERIO N° 5: CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES

Se asigna puntaje a través de la siguiente tabla:


CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	PUNTAJE
Los oferentes que presenten oportunamente y de forma correcta (hasta el cierre de la licitación) la totalidad de los antecedentes requeridos, sin observaciones	100
Los oferentes a quienes se les soliciten a través de foro inverso la presentación de 1 documento omitido o no presentado en la apertura y que incorpore o subsane correctamente lo solicitado dentro de plazo otorgado.	50
Los oferentes a quienes se les soliciten a través de foro inverso la presentación de más de 1 documento omitido o no presentado en la apertura, y que lo presenten correctamente dentro de plazo.	30
Los oferentes a quienes se les soliciten a través de foro inverso la presentación de documentos omitidos, y no presenten dicha documentación solicitada correctamente dentro del plazo exigido.	00

Puntaje de CRF = Puntaje Tabla * 0,05

PUNTAJE CRITERIO N°5 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (05%)					
N°	Oferente	Situación Foro Inverso*	Ponderación	Puntaje Tabla	Puntaje Ponderado
1	FMB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA., EN UTP.	1 omisión	5%	50	2,50
2	CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA.	Sin omisión		100	5,00
3	FASAAM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA., EN UTP.	2 omisiones		30	1,50


*Ver numeral 3 del Acta de Evaluación. (Página 4)



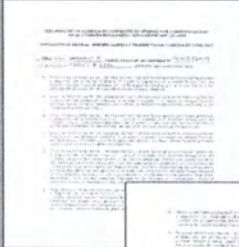


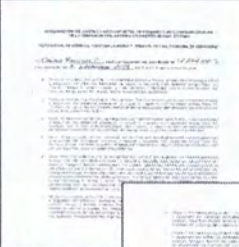
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO

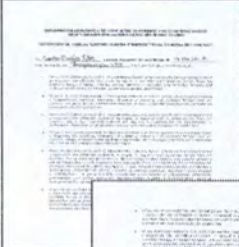
Oferente	Oferta Económica (40%)	Experiencia Oferente (20%)	Certificación MINVU (30%)	CCA (05%)	CRF (05%)	PUNTAJE TOTAL	LUGAR
FMB INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA., EN UTP.	39,22	14,00	0,00	2,50	2,50	58,22	3°
CONSTRUCTORA MILLANCURA SPA.	39,07	20,00	30,00	5,00	5,00	99,07	1°
FASAAM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA., EN UTP.	40,00	20,00	0,00	2,50	1,50	64,00	2°





DECLARACIONES JURADAS DE COMISIÓN EVALUADORA ACERCA DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS Y DE CONFIDENCIALIDAD














e



La concejala señora Grace Arcos, consulta por la capacidad de la empresa, atendiendo que el 25 de julio se aprobó otra licitación al mismo oferente, y que en los documentos acompañados sobre la experiencia, que no tienen fecha, se refiere a obras en otras comunas. Y pregunta si la otra licitación aprobada en julio ya está avanzando.

La concejala Patricia Molina, consulta que tramo comprende el proyecto.

El **Alcalde Rene de la Vega**, señala en relación a lo consultado por la concejala Arcos, el proyecto aprobado al semana pasada aún está en trámite administrativo; en cuanto a la extensión este va desde Fermin Vivaceta hasta pasaje Finlandia.

El **director de SECPLA (S) Francisco Carrobles**, señala que a propósito de experiencias anteriores se exige en las bases el registro de 1era y 2da categoría MINVU, lo cual da respaldo económico y de metros cuadrados

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO PROPUESTA PÚBLICA “REPOSICIÓN DE VEREDAS VENTURA LAUREDA Y TENIENTE YÁVAR, COMUNA DE CONCHALÍ” ID CHILECOMPRA 2581-21-LQ24, CON:

- **Razón Social: Constructora Millancura SPA.**
- **RUT: 76.228.799-4.**
- **Oferta Económica Suma Alzada (con IVA): \$174.730.298.-**
- **Plazo Aprobación Proyecto Ingeniería SERVIU: 90 días corridos.**
- **Plazo Ejecución Obras: 90 días corridos.**

Se retoma el orden de la tabla

Se aprueba por la unanimidad de los presente la siguiente subvención:

9	Unión Comunal de Adulto Mayor	75.344.900-0	Adquisición de alimentos no perecibles y artículos de escritorio	\$ 3.000.000
---	--------------------------------------	--------------	--	---------------------

PUNTO SEIS

APROBACIÓN AMPLIACIÓN OBJETO DE LA SUBVENCIÓN DE LA AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA KAIJU U.V. 7, APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 11.07.24:

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la ampliación objeto de la subvención de la agrupación social, cultural y deportiva kaiju u.v. 7, aprobada en sesión ordinaria de concejo del 11.07.24:



SÉPTIMO TEMA

AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO PROPUESTA PÚBLICA “REPOSICIÓN DE VEREDAS PASAJES 18 Y 19, UV30, COMUNA DE CONCHALÍ” ID CHILECOMPRA 2581-17-LP24, CON:

- **RAZÓN SOCIAL: FASAAM SPA,**
- **RUT: 77.029.015-5.,**
EN UTP CON
- **RAZÓN SOCIAL: SERGIO ANDREE BURGOS GONZÁLEZ.**
- **RUT: 15.841.168-7.**
- **OFERTA ECONÓMICA SUMA ALZADA (CON IVA): \$87.711.316.-**
- **PLAZO APROBACIÓN PROYECTO INGENIERÍA SERVIU: 90 DÍAS CORRIDOS.**
- **PLAZO EJECUCIÓN OBRAS: 90 DÍAS CORRIDOS.**

Expone el director de SECPLA (S) Francisco Carrobles y Daniel Arce, de acuerdo a la siguiente presentación





OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

La ejecución del proyecto denominado "**REPOSICIÓN DE VEREDAS PASAJES 18 Y 19, UV 30, COMUNA DE CONCHALÍ**". Este proyecto contempla la construcción de 992,7 m² de veredas normales, reforzadas y podo táctiles, incluyendo también sus complementos como soleras, rebajes de solera en las esquinas y accesos vehiculares y otros complementos que mandate Serviu a través de su Manual de Pavimentación y Aguas Lluvia Todo lo anterior de acuerdo a la normativa vigente para este tipo de construcción y según Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Formatos, oferta de adjudicatario, el convenio mandato suscrito con el Gobierno Regional Metropolitano y demás documentos publicados en el Portal. Este proyecto cuenta con el pre-informe técnico aprobado por Serviu Metropolitano.

Presupuesto Disponible, financiamiento provenientes del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago con Fondos FRIL (Financiamiento Regional Inversión Local): **\$ 90.695.000.- IVA incluido.**

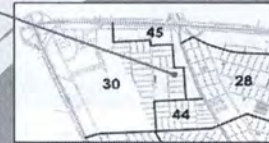
En el proceso de licitación se recibieron 10 consultas por parte de los interesados, las cuales fueron respondidas oportunamente, además se publicó una aclaración, todo ello sancionado mediante el Decreto Exento N° 653 de 14.06.2024. En tanto en los Decretos Exentos N° 609 con fecha 04.06.2024 y N° 640 con fecha 10.06.2024 se aprobaron modificaciones en el cronograma.



OBJETO DE LA CONTRATACIÓN



Veredas de 992,7 m²
Pasajes Dieciocho & Diecinueve



COMISIÓN DE APERTURA

El día 09.07.2024 se realiza la apertura electrónica en el Portal, a cargo de la Comisión de Apertura, de acuerdo a lo dispuesto en las Bases Administrativas.

Los funcionarios que integran la Comisión de Apertura son:

- **Ignacio Peña Cajas**, funcionario de Asesoría Jurídica.
- **Daniel Arce Ramírez**, Funcionario de SECPLA.
- **Daniel Bastías Farías**, Secretario Municipal, como Ministro de Fe.





APERTURA

En esta propuesta pública se presentó **un (1)** oferente en el Portal, de acuerdo al detalle siguiente:

N°	RUT	NOMBRE OFERENTE	FORMATO N° 5 (OE) SUMA ALZADA (CON IVA)	PLAZO DE EJECUCIÓN (EN DÍAS CORRIDOS)
01	77.029.015-5	FASAAM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA EN UTP CON SERGIO BURGOS GONZÁLEZ (RUT 15.841.168-7)	\$ 87.711.316.-	90



APERTURA

El resultado de la apertura es el siguiente:

N°	RUT	NOMBRE OFERENTE	SITUACIÓN OFERTA
1	77.029.015-5	FASAAM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA EN UTP	ACEPTADA CON OBSERVACIONES

1. Se omite presentación del Formato N° 2 "Identificación de Socios y Accionistas".
2. Se omite en Formato N° 3-B "Carta Gantt" la programación financiera.

Observaciones que fueron oportunamente consultadas vía Foro Inverso del Portal, a lo cual el oferente ingresó respuestas en el plazo establecido (48 horas de plazo desde el 30.07.2024). Sin embargo, corresponde descuento por dos omisiones en el Criterio N° 5. Para mayor detalle revisar el numeral 3 del Acta de Evaluación (página 3).





COMISIÓN EVALUADORA

El día 06.08.2024 en la comuna de Conchalí, se constituye la Comisión Evaluadora, de acuerdo a lo dispuesto en las **Bases Administrativas** para evaluar los antecedentes Administrativos, Económicos y Técnicos de la presente licitación y realizar la propuesta de adjudicación al Alcalde, con el fin de que sea ratificada o rechazada.

Los integrantes de la **Comisión Evaluadora** son:

- **Claudia Faúndez Fuentes**, Administradora Municipal.
- **Francisco Carrobes Becerra**, Director (s) de SECPLA.
- **Carlos Jiménez Villar**, Director (s) de Obras Municipales.



EVALUACIÓN

Admisibilidad de la Oferta:

Una vez revisados todos los antecedentes aportados por el proponente aceptado, la oferta admisible y que ingresa al proceso de evaluación es:

Nº	RUT	NOMBRE OFERENTE	SITUACIÓN OFERTA
1	77.029.015-5	FASAAM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA EN UTP	ADMISIBLE





EVALUACIÓN

De acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las **Bases Administrativas**, la oferta es evaluada con las siguientes ponderaciones:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN (%)
1°	OFERTA ECONÓMICA	40
2°	EXPERIENCIA	20
	Sub Criterio N° 1: Metros cuadrados ejecutados y certificados	10
	Sub Criterio N° 2: Montos contratados y certificados	10
3°	CERTIFICACIÓN MINVU	30
4°	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	05
5°	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	05
TOTAL PONDERADORES		100



CRITERIO N° 1: OFERTA ECONÓMICA

Se evalúa la oferta económica en base al "Análisis de Mínimo Precio", donde se considera la relación entre cada oferta total de la suma alzada y la de menor precio, se asigna puntaje según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje Precio Ofertado (OE)} = \left(\frac{\text{Oferta Mínima}}{\text{Oferta Evaluada}} \right) * 100 + 0,40$$

PUNTAJE CRITERIO N°1: OFERTA ECONÓMICA (40%)						
N°	Oferente	Suma Alzada con IVA	Oferta Mínima	Ponderación	Puntaje Fórmula	Puntaje Ponderado
1	FASAAM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA., EN UTP.	\$87.711.316.-	\$87.711.316	40%	100	40,00





CRITERIO N°2: EXPERIENCIA DEL OFERENTE

En este criterio se evaluará a aquellos postulantes que pudieron demostrar experiencia en contratos cuyo objeto haya sido la ejecución de proyectos de construcción, reposición o conservación de veredas de hormigón, mediante certificados de experiencia emitidos por la contraparte. No son aceptados en la evaluación de experiencia, documentos como: Actas de Recepción, Órdenes de Compra, Decretos de adjudicación, Contratos, Facturas, y cualquier otro documento que no acredite la ejecución completa del contrato. A mayor detalle, revisar entre las páginas 5 a la 12 del Acta de Evaluación.

METROS CUADRADOS EJECUTADOS Y CERTIFICADOS	PUNTAJE
MÁS DE 4.000	100
DE 3.001 A 4.000	70
DE 2.001 A 3.000	50
DE 1 A 2.000	30
NO TIENE/ NO INFORMA	00

PUNTAJE CRITERIO N° 2 SUBCRITERIO N°1: M2 EJECUTADOS Y CERT. (10%)					
N°	Oferente	M ² acreditados	Ponderación	Puntaje Tabla	Puntaje Ponderado
1	FASAAM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA., EN UTP.	12.238,58 m ²	10%	100	10,00

Puntaje Sub Criterio N° 1
= **Puntaje Tabla * 0,10**



CRITERIO N°2: EXPERIENCIA DEL OFERENTE

En este criterio se evaluará a aquellos postulantes que pudieron demostrar experiencia en contratos cuyo objeto haya sido la ejecución de proyectos de construcción, reposición o conservación de calzadas y veredas de hormigón, mediante certificados de experiencia emitidos por la contraparte. No son aceptados en la evaluación de experiencia, documentos como: Actas de Recepción, Órdenes de Compra, Decretos de adjudicación, Contratos, Facturas, y cualquier otro documento que no acredite la ejecución completa del contrato. A mayor detalle, revisar entre las páginas 5 a la 12 del Acta de Evaluación.

MONTOS CONTRATADOS Y CERTIFICADOS EN M\$	PUNTAJE
MÁS DE 400.000	100
DE 300.001 A 400.000	70
DE 200.001 A 300.000	40
DE 1 A 200.000	20
NO TIENE/ NO INFORMA	00

PUNTAJE CRITERIO N° 2 SUBCRITERIO N°2: MONTOS CONTRATADOS Y CERT. (10%)					
N°	Oferente	Monto acreditado en \$	Ponderación	Puntaje Tabla	Puntaje Ponderado
1	FASAAM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA., EN UTP.	874.445.804	10%	100	10,00

Puntaje Sub Criterio N° 2
= **Puntaje Tabla * 0,10**





CRITERIO N°3: CERTIFICACIÓN MINVU

En este factor se evalúa la certificación MINVU presentada por los oferentes. El puntaje se calcula a través de la siguiente tabla:

REGISTRO MINVU	CATEGORÍA	PUNTAJE
Rubro Urbanizaciones Registro B1 de Obras Viales. Según lo establecido en Decreto N127 del año 1977	Oferente se encuentra inscrito en la categoría N°1 o N°2 del Registro	100
	Oferente se encuentra en proceso de trámite de Certificación en el Registro solicitado en Grupo B1 "Obras Viales" en 1° o 2° Categoría. Según lo establecido en Decreto N° 127 del año 1.977.	00

Puntaje Ponderado Certificación MINVU = Puntaje obtenido * 0,30

PUNTAJE CRITERIO N°3: CERTIFICACIÓN MINVU (30%)					
N°	Oferente	Certificación Presentada	Ponderación	Puntaje Tabla	Puntaje Ponderado
1	FASAAM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA., EN UTP.	4° Categoría	30%	00	0,00



CRITERIO N°4: COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR

En este factor se evalúa la cantidad de reclamos registrados en www.chileproveedores.cl en los últimos 24 meses, contados desde el momento de la apertura de la licitación.

TRAMO	PUNTAJE
El Proponente NO registra reclamos enviados por compradores públicos	100
El Proponente registra hasta 3 reclamos enviados por compradores públicos	50
El Proponente registra más de 3 reclamos enviados por compradores públicos	00

Puntaje Ponderado (CCA) = Puntaje obtenido * 0,05

*Información revisada en el Portal Mercado Público el día 06.08.2024.

PUNTAJE CRITERIO N°4 COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR (05%)					
N°	Oferente	N° Reclamos Registrados*	Ponderación	Puntaje Tabla	Puntaje Ponderado
1	FASAAM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA., EN UTP.	1	5%	50	2,5



CRITERIO N° 5: CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES

Se asigna puntaje a través de la siguiente tabla:

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	PUNTAJE
Los oferentes que presenten oportunamente y de forma correcta (hasta el cierre de la licitación) la totalidad de los antecedentes requeridos, sin observaciones	100
Los oferentes a quienes se les soliciten a través de foro inverso la presentación de 1 documento omitido o no presentado en la apertura y que incorpore o subsane correctamente lo solicitado dentro de plazo otorgado.	50
Los oferentes a quienes se les soliciten a través de foro inverso la presentación de más de 1 documento omitido o no presentado en la apertura, y que lo presenten correctamente dentro de plazo.	30
Los oferentes a quienes se les soliciten a través de foro inverso la presentación de documentos omitidos, y no presenten dicha documentación solicitada correctamente dentro del plazo exigido.	00

Puntaje de CRF = Puntaje Tabla * 0,05

PUNTAJE CRITERIO N°5 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (05%)					
N°	Oferente	Situación Foro Inverso	Ponderación	Puntaje Tabla	Puntaje Ponderado
1	FASAAM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA., EN UTP.	2 omisiones	5%	30	1,50





PUNTAJE TOTAL OBTENIDO

Oferente	Oferta Económica (40%)	Experiencia Oferente (20%)	Certificación MINVU (30%)	CCA (05%)	CRF (05%)	PUNTAJE TOTAL	LUGAR
FASAAM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA., EN UTP.	40,00	20,00	0,00	2,50	1,50	64,00	1°



DECLARACIONES JURADAS DE COMISIÓN EVALUADORA ACERCA DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS Y DE CONFIDENCIALIDAD





EXAMEN DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL

Dirección de Control 803641

EXAMEN DE ACTA DE EVALUACIÓN DE LEGISLACIÓN N° 23, 2014

NOMBRE DE LA ENTIDAD: **REGIÓN DE VALPARAISO** Y **REGIONAL COMUNA DE CONCHALI**

DIRECCIÓN: **Av. Pudahuel** **PAHUAL**

DIRECCIÓN DE CONTROL: **28911-34214**

UBICACIÓN: **Distrito de Gran Municipales**

- Ley N° 20.911 de fecha 14 de Julio de 2014, que aprueba el nuevo ordenamiento territorial de la Región de Valparaíso.
- Ley N° 20.912 de fecha 14 de Julio de 2014, que aprueba el nuevo ordenamiento territorial de la Región de Valparaíso.
- Ley N° 20.913 de fecha 14 de Julio de 2014, que aprueba el nuevo ordenamiento territorial de la Región de Valparaíso.

NATURALEZA: **AFIRMACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL**

... El/los funcionario/s que suscribe/n el presente acta de examen de ley.

... El/los funcionario/s que suscribe/n el presente acta de examen de ley.

... El/los funcionario/s que suscribe/n el presente acta de examen de ley.

EL EXAMEN HA CONSTATADO:

Ítem	Cumple	No Cumple	Observaciones
1. El acta de examen de ley cumple con los requisitos establecidos en el artículo 14 de la Ley N° 20.911.	X		
2. El acta de examen de ley cumple con los requisitos establecidos en el artículo 14 de la Ley N° 20.912.	X		
3. El acta de examen de ley cumple con los requisitos establecidos en el artículo 14 de la Ley N° 20.913.	X		
4. El acta de examen de ley cumple con los requisitos establecidos en el artículo 14 de la Ley N° 20.914.	X		
5. El acta de examen de ley cumple con los requisitos establecidos en el artículo 14 de la Ley N° 20.915.	X		
6. El acta de examen de ley cumple con los requisitos establecidos en el artículo 14 de la Ley N° 20.916.	X		
7. El acta de examen de ley cumple con los requisitos establecidos en el artículo 14 de la Ley N° 20.917.	X		
8. El acta de examen de ley cumple con los requisitos establecidos en el artículo 14 de la Ley N° 20.918.	X		
9. El acta de examen de ley cumple con los requisitos establecidos en el artículo 14 de la Ley N° 20.919.	X		
10. El acta de examen de ley cumple con los requisitos establecidos en el artículo 14 de la Ley N° 20.920.	X		

NOTA:

1. El presente acta de examen de ley es el resultado del proceso de examen de ley de la Ley N° 20.911 de fecha 14 de Julio de 2014, que aprueba el nuevo ordenamiento territorial de la Región de Valparaíso.

Revisado:  **RAMONA QUERRERA GONZALEZ**
Directora de Control

Conchali, 17 de agosto de 2014.



DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA OFERTAR

Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar

REGIÓN DE VALPARAISO Y REGIONAL COMUNA DE CONCHALI

Identificación del oferente:

Nombre completo: _____

DIRECCIÓN: _____

DIRECCIÓN DE CONTROL: _____

Declaración:

Yo, el/los abajo firmante/s, declaro que he leído y comprendido el contenido de la Ley N° 20.911 de fecha 14 de Julio de 2014, que aprueba el nuevo ordenamiento territorial de la Región de Valparaíso, y que he cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 14 de dicha ley.

Declaro que:

1. Soy persona natural o jurídica inscrita en el Registro de Comercio de Chile.
2. Soy persona natural o jurídica inscrita en el Registro de Comercio de Chile.
3. Soy persona natural o jurídica inscrita en el Registro de Comercio de Chile.
4. Soy persona natural o jurídica inscrita en el Registro de Comercio de Chile.
5. Soy persona natural o jurídica inscrita en el Registro de Comercio de Chile.
6. Soy persona natural o jurídica inscrita en el Registro de Comercio de Chile.
7. Soy persona natural o jurídica inscrita en el Registro de Comercio de Chile.
8. Soy persona natural o jurídica inscrita en el Registro de Comercio de Chile.
9. Soy persona natural o jurídica inscrita en el Registro de Comercio de Chile.
10. Soy persona natural o jurídica inscrita en el Registro de Comercio de Chile.

Nota:

1. Si he sido declarado culpable de algún delito que implique inhabilitación para ejercer cargos públicos, declaro que he cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 14 de la Ley N° 20.911.

Nombre del/los oferente/s: _____





PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consideración a todo lo señalado precedentemente, y teniendo presente la facultad que tiene esta Comisión de Evaluación, de conformidad a las Bases aprobadas para tales efectos, se propone al H. Concejo Municipal de Conchalí adjudicar la licitación pública denominada **"REPOSICIÓN DE VEREDAS PASAJES 18 Y 19, UV 30, COMUNA DE CONCHALÍ"** al oferente que obtuvo el primer lugar, a saber:

ID CHILECOMPRA: 2581-17-LP24
RAZÓN SOCIAL: FASAAM SPA., RUT: 77.029.015-5, en UTP con
SERGIO ANDREE BURGOS GONZÁLEZ, RUT: 15.841.1687
OFERTA ECONÓMICA: \$ 87.711.316.- a suma alzada, IVA incluido.
PLAZO APROBACIÓN PROYECTO INGENIERÍA SERVIU: 90 días corridos.
PLAZO EJECUCIÓN DE OBRAS 90 días corridos.

Esta solicitud considera lo establecido en la letra j), del artículo 65, de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, debido a que el monto propuesto a adjudicar es superior a 500 UTM y a superar el periodo alcaldía

Terminada la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, consulta en relación con las categorías, la garantía que puedan cumplir con esta función.

El **Secretario Comunal de Planificación (S) señor Francisco Carrobles B.**, el puntaje que obtienen es por no tener ni primer, ni segunda categoría

OCTAVO TEMA – COMPLEMENTO **ENTREGA MODICACION PRESUPUESTARIA N°20**

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, se hace entrega para ser analizada en la Comisión de Hacienda.

NOVENO TEMA **ENTREGA MODICACION PRESUPUESTARIA N°21**

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, se hace entrega para ser analizada en la Comisión de Hacienda.

DÉCIMO TEMA **ENTREGA MODICACION PRESUPUESTARIA N°22**

El **Secretario Municipal señor Daniel Bastias F.**, se hace entrega para ser analizada en la Comisión de Hacienda.



DÉCIMO PRIMER TEMA
VARIOS

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

El **concejal señor Carlos Sottolichio U.**, no tiene puntos varios.

El **concejal señor Mario Soto A.**, no tiene puntos varios.

La **concejala señora Natalia Sarmiento M.**, solicitara por papeleta, tiene varias solicitudes de corte. Solicita bacheo en Calle Julio Montt Salamanca.

La **concejala señorita Dennisse Palacios G.**, comenta que, al igual que la concejala Sarmiento, tiene varias solicitudes de poda. Solicita apoyo en casos sociales (Almirante Silva Palma). Por otra parte, señala que desde la Villa La Esperanza - Cortijo – solicitan operativo móvil en su sector. Terminado sus Varios, felicita al grupo Alcohólicos Anónimos en cual ha celebrado su 35 Aniversario y al Grupo que asistió al Campeonato de la Copa América Boliviana 2024. Agradece la rápida gestión en la instalación de un reductor de velocidad en Calle Nueva Central.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, entrega las condolencias a la familia de la señora Carmen Araya Ponce, Dirigente de la UV 23. Por otro lado, expresa que los vecinos le han comentado que falta fiscalización en ferias libres. Junto a la concejala Melo y Soto, solicitan que el Director de DIDECO pueda exponer en el Concejo sobre los incendios ocurridos en el último periodo. El Dirigente señor Omar Fuentes, ha ingresado 2 cartas por Oficina de Partes, expresando su inquietud con relación al tránsito de locomoción colectiva por Calle Pucón, solicita se pueda intervenir con reductores de velocidad o señaléticas.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, con relación a los incendios, menciona que el Municipio ha entregado ayudas importantes, pero sin duda, se acoge la petición y no habría inconvenientes en que pueda concurrir el Director.

La **concejala señora Marjorie Melo V.**, comenta que, el miércoles 14 de agosto, se realizó Comisión de Infancia, se abordó el tema en que proximamente las OPD pasan a ser OLN y el próximo año la Educación Municipal pasa a llamarse SLEP.

El **concejal señor Santiago Arriagada R.**, consulta por el estado del Diplomado, aprobado por el Concejo, para Dirigentes y Dirigentas Sociales.

La **concejala señora Grace Arcos M.**, menciona que, hay vecinos que están preocupados, acerca del funcionamiento del tema reciclaje inaugurado hace unas semanas (bolsas entregadas), sobre el retiro y proceso, la comunidad no tiene claridad. En Calle Vichuquen con Rupango hay un desagüe, hay un problema estructural. Con relación a los incendios, cree que es necesario que el Municipio pueda acompañar en la orientación a la comunidad, sobre lo necesario que es contar con cortafuegos, quizás el acompañamiento en algún programa sería de vital importancia.



Siendo las 18:45 horas, se da por terminada la sesión.

SÍNTESIS ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 22 DE AGOSTO 2024

ACUERDO N°175/2024

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Ordinaria 11.04.24., sin observaciones.

ACUERDO N°176/2024

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Ordinaria 18.04.24., sin observaciones

ACUERDO N°177/2024

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Extraordinaria 25.04.24, sin observaciones.

ACUERDO N°178/2024

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Extraordinaria 30.04.24, sin observaciones.

ACUERDO N°179/2024

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Extraordinaria 02.05.24, sin observaciones.

ACUERDO N°180/2024

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación del Cronograma FIDOF 2024.

ACUERDO N°181/2024

Se aprueba por unanimidad los 201 proyectos FIDOF 2024

ACUERDO N°182/2024

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los cometidos a Honorarios de la Dirección Desarrollo Comunitario.

ACUERDO N°183/2024

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la rectificación de los cometidos de la Dirección de Seguridad Pública.



ACUERDO N°184/2024

Se aprueba por unanimidad las siguientes subvenciones:

N°	Razón Social	RUT	Objeto del Gasto	Monto
1	Fundación Las Rosas	70.543.600-2	Compra de pañales y toallas de papel para el cuidado de sus residentes en Establecimientos de Larga Estadía de Adultos Mayores.	\$ 1.000.000
2	Centro de Madres Ada Pilar Urrutia Aldunate	65.353.660-7	Recambio de sistema eléctrico en la sala donde funciona, arreglos de marco en puerta de acceso, arreglos en muralla de la sala y pintura interior en cielos y muros para sede ubicada en Alberto González #3736.	\$ 3.583.328
3	Agrupación Social Cultural y Deportiva Copihues de mi Alma	65.179.198-7	Servicio de productora de eventos para realización de gala final folklórica a realizarse en el mes de diciembre.	\$ 2.000.000
4	Agrupación Social Cultural y Deportiva Traful Conchalí	65.180.311-K	Adquisición de insumos para realización de taller freestyle modo competición denominado "Nuevo comienzo"	\$ 614.812
5	Agrupación Social, Cultural y Deportiva Presente y Futuro	65.787.860-K	Solicita honorario por 3 meses de profesor para pulir habilidades de los cuadros de danza latinoamericana, además de 25 poleras y 25 polerones con identificación de la agrupación.	\$ 2.000.000
6	Club Deportivo Unión Sacramento	72.384.200-K	Implementos deportivos para realización de escuela de fútbol dedicada a niños y niñas de la comuna.	\$ 1.000.000



7	Club Deportivo Rowdy	75.962.240-5	Adquisición de implementos deportivos para desarrollo de escuela formativa de jugadores de la comuna disciplina voleibol de distintas edades.	\$ 1.000.000
8	Centro Deportivo Cultural y Folklórico Aires de mi Tierra	65.074.305-9	Implementación deportiva (camisetas y shorts) en disciplinas fútbol y básquetbol para 60 NNA con identificación de la agrupación y polerones para monitores	\$ 1.000.000

ACUERDO N°185/2024

Se aprueba por 8 votos a favor y la abstención de la concejala Molina.

9	Agrupación Social, Cultural y Deportiva Almas Cuequeras	65.229.665-3	Adquisiciones de insumos para el desarrollo de actividades gratuitas de danza (Cueca) en distintos puntos de la comuna.	\$ 2.000.000
---	--	--------------	---	---------------------

ACUERDO N°186/2024

Se aprueba por 5 votos a favor de los concejales/as Arcos, Arriagada, Melo, Palacios y Sottolichio, por 3 votos en contra de los concejales/as Molina, Sarmiento y Soto, y la abstención del Alcalde, la siguiente subvención:

10	Agrupación Social, Cultural y Deportiva Proyección Naranja	65.174.265-K	Adquisición de computador, proyector y telón para realización de charlas de análisis deportivo de fútbol en ramas masculina y femenina de la organización.	\$ 900.000
----	---	--------------	--	-------------------

ACUERDO N°187/2024

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO PROPUESTA PÚBLICA “REPOSICIÓN DE VEREDAS VENTURA LAUREDA Y TENIENTE YÁVAR, COMUNA DE CONCHALÍ” ID CHILECOMPRA 2581-21-LQ24, CON:

- **Razón Social: Constructora Millancura SPA.
RUT: 76.228.799-4.**



- Oferta Económica Suma Alzada (con IVA): \$174.730.298.-
- Plazo Aprobación Proyecto Ingeniería SERVIU: 90 días corridos.
- Plazo Ejecución Obras: 90 días corridos

ACUERDO N°188/2024

Se aprueba por la unanimidad de los presente la siguiente subvención:

9	Unión Comunal de Adulto Mayor	75.344.900-0	Adquisición de alimentos no perecibles y artículos de escritorio	\$ 3.000.000
---	-------------------------------	--------------	--	--------------

ACUERDO N°189/2024

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la ampliación objeto de la subvención de la Agrupación Social, Cultural y Deportiva KAIJU U.V. 7, aprobada en sesión ordinaria de concejo del 11.07.24:

ACUERDO N°190/2024

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para suscribir contrato Propuesta Pública "Reposición de Veredas Pasajes 18 Y 19, UV30, comuna de Conchalí" ID Chilecompra 2581-17-LP24, con:

- Razón Social: FASAAM SPA,
- RUT: 77.029.015-5.-,
EN UTP CON
- Razón Social: SERGIO ANDREE BURGOS GONZÁLEZ.
- RUT: 15.841.168-7.
- Oferta Económica Suma Alzada (CON IVA): \$87.711.316.-
- Plazo Aprobación Proyecto Ingeniería SERVIU: 90 días corridos.
- Plazo Ejecución Obras: 90 días corridos.


DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal

DBF/ycm.